



MEMORIA ANUAL 2024

**Comité Ético Científico Institucional
Universidad Mayor**

Mayo 2025

Índice

Contenido	N° pág.
I. Introducción	4
II. Antecedentes Generales	5
III. Marco Legal	9
IV. Integrantes	13
V. Sesiones	16
VI. Aspectos Operativos Relevantes	17
VII. Metodología de Revisión:	
a. Proceso de revisión de proyectos	19
b. Proceso de seguimiento	20
VIII. Estadísticas de proyectos de investigación evaluados	21
IX. Capacitación Interna del CEC	27
X. Vinculación con el medio	30
a. Organización de actividad científica anual	31
b. Diplomado en Ética de la Investigación científica con seres humanos	33
XI. Evaluación de Calidad de servicio entregada por el Comité	34
XII. Plan de Assessment	40
XIII. Conclusiones	44
Anexo N°1: Listado de proyectos evaluados en 2024	46

Lista de Tablas	N° pág
Tabla 1: Detalle cambio de miembros CEC 2024	15
Tabla 2: Calendario de reuniones año 2024 del Comité.	16
Tabla 3: Proyectos evaluados según unidad de procedencia, 2024	22
Tabla 4: Detalle procedencia de programa de Magister, año 2024	22
Tabla 5: Detalle procedencia de Pregrado, año 2024	23
Tabla 6: Detalle procedencia especialidades, año 2024	23
Tabla 7: Detalle procedencia investigación docente, año 2024	23
Tabla 8: Detalle procedencia Doctorados	24
Tabla 9: Detalle procedencia Centros de Investigación	24
Tabla 10: Detalle procedencia Fondos concursables	24
Tabla 11: Detalle procedencia Doctorados Externos	24
Tabla 12: Estado de proyectos evaluados, año 2024	25
Tabla 13: Número de evaluaciones por proyecto, año 2024	25
Tabla 14: Periodo de tiempo transcurrido entre primera evaluación y aprobación, año 2024	26
Tabla 15: Plan de capacitación anual 2023 CEC Institucional	27
Tabla 16: Actividades de capacitación/seminarios/cursos a las que han asistido miembros del CEC Institucional, año 2024	28
Tabla 17: Ponencias realizadas por miembros CEC Institucional, año 2024	30
Tabla 18: Procedencia de proyectos evaluados	35

Lista de Figuras	N° pág
Figura 1: Histórico de Proyectos de investigación evaluados en CEC UM	21
Figura 2: Atención secretaria administrativa.	36
Figura 3: Acceso Página web	36
Figura 4: Claridad en las instrucciones	36
Figura 5: Formatos de los formularios	37
Figura 6: Tiempo transcurrido entre recepción de trabajo y primer informe	37
Figura 7: Aporte del informe de revisión emitido por CEC UM	37
Figura 8: Claridad de las observaciones/sugerencias informe CEC	38
Figura 9: Disponibilidad del CEC UM para responder preguntas	38
Figura 10: Principales fortalezas del CEC UM.	39
Figura 11: Áreas de mejora del CEC UM	39

I. Introducción:

La presente Memoria Anual corresponde al período de enero a diciembre del año 2024 y recoge el quehacer del Comité Ético Científico Institucional de la Universidad Mayor (en adelante, el Comité o el CEC). Este documento busca socializar las acciones ejecutadas, reflejar una reflexión crítica sobre los procedimientos, mecanismos de funcionamiento y las observaciones recibidas, con miras a fortalecer el desempeño institucional.

Este ejercicio, es muy importante para el crecimiento del Comité, pues permite definir lineamientos de proyección de trabajo a corto, mediano y largo plazo, optimizando recursos y mejorando continuamente la calidad del trabajo realizado.

En este contexto, se ha observado una expansión de las fronteras disciplinarias, dando paso a investigaciones con enfoque inter y transdisciplinario que no solo buscan producir conocimiento sino también responder a necesidades sociales emergentes.

La creciente necesidad de incluir criterios éticos en la investigación contemporánea ha reforzado la importancia del bienestar individual como horizonte ineludible de la investigación científica, promoviendo una mirada que pone énfasis en la experiencia del participante, su contexto social y sin lugar a dudas, en sus derechos fundamentales.

Es tal sentido, la propia Universidad ha ido actualizando sus modelos formativos, poniendo al estudiante en el centro del proceso educativo, dando un impulso importante a la investigación como mecanismo de construcción de conocimiento científico, pero también como estrategia comprensiva de las necesidades de las personas e instituciones de cada uno de los territorios con los que se vincula.

Hoy más que nunca, la investigación es el vehículo de acercamiento a la comunidad, y por lo mismo se requiere que cada acción sea cuidadosamente diseñada, de manera que, además de la necesaria rigurosidad científica, considere elementos culturales y sociales que son nuevas tareas para investigadores más integrados a la sociedad.

Es así como el Comité Ético Científico Institucional de la Universidad Mayor ha desarrollado una práctica integradora que conjuga aspectos normativos, metodológicos, pedagógicos y también sanitarios, promoviendo una mirada ética que se extiende a distintos ámbitos de nuestra vida. En este marco, la Ley N° 21.719, promulgada el 7 de diciembre de 2024, que “Regula la Protección y Tratamiento de Datos Personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales”, se configura como un punto de inflexión para el trabajo de los Comités Ético Científicos. Aun cuando tiene una vigencia diferida a

Diciembre de 2026, ya exige una revisión y adecuación profunda de los procedimientos internos de los CEC.

Asimismo, en consonancia con este proceso de modernización normativa, el CEC ha comenzado a incorporar en sus prácticas los lineamientos de la Declaración de Helsinki en su versión actualizada de octubre de 2024. Esta nueva versión introduce elementos innovadores como la protección reforzada a poblaciones en situación de vulnerabilidad, la participación activa de las comunidades en los procesos investigativos, el resguardo ético de los datos digitales y la regulación del consentimiento informado electrónico. Entre los cambios más significativos se encuentra la sustitución del concepto “sujetos de investigación” por el de “participantes de investigación”, lo que representa un giro hacia la ética más centrada en la dignidad y el reconocimiento de las personas. Este cambio de nomenclatura será adoptado progresivamente por el CEC en sus informes, formularios y documentos oficiales como parte del compromiso con una práctica ética actualizada.

De este modo, el CEC de la Universidad Mayor reafirma su vocación de mejora continua y su compromiso con un quehacer ético, de manera rigurosa, contextualizada y abierta a los desafíos del presente. Esta memoria considera: antecedentes generales; marco legal; integrantes con sus respectivos cargos y una breve reseña curricular; sesiones; aspectos operativos relevantes; metodología de revisión; estadísticas de proyectos de investigación evaluados; capacitaciones del CEC; vinculación con el medio y evaluación de la calidad del servicio entregado y plan de assessment.

Toda esta información es analizada para, finalmente, elaborar el nuevo plan de assessment y hacer una propuesta programática para el año 2025, incorporando también las transformaciones conceptuales y normativas que han comenzado a orientar el trabajo del Comité hacia el futuro.

II. Antecedentes Generales: Revisado

Los Comités Éticos Científicos fueron creados por el Decreto Supremo 494, del 19 de julio de 1999, del Ministerio de Salud (MINSAL) de Chile, con el propósito de evaluar los aspectos ético-científicos involucrados en los proyectos de investigación en los que participan seres humanos, material biológico humano e información disponible

identificable de seres humanos. Estos cobran mayor relevancia a partir del año 2001 con la Norma 57 de MINSAL, que regula la ejecución de ensayos clínicos que utilizan productos farmacéuticos en seres humanos. Finalmente, el año 2006, es promulgada y publicada la ley 20.120 sobre *“La investigación científica en el ser humano, su genoma y prohíbe la clonación humana”*, que regula entre otros temas, la investigación en seres humanos y el funcionamiento de estos comités.

Los CEC se crearon teniendo como responsabilidad esencial la protección de los derechos, la seguridad y el bienestar de los seres humanos que son sujetos de investigación científica (Ley 20.120, reglamento Decreto N°114). Actualmente, los CEC, existen en la mayoría de los Servicios de Salud regionales, hospitales, clínicas y universidades (tanto públicas como privadas).

Los Comités en Chile se rigen según lo dispuesto en la Ley 20.120 sobre *“La Investigación Científica en el Ser Humano, su Genoma, y Prohíbe la Clonación Humana”* y su Reglamento (Decreto N° 114 del 19 de noviembre de 2011), incorporando las modificaciones efectuadas al citado reglamento mediante el Decreto N° 30, del 14 de enero de 2013. Además, por lo dispuesto en las leyes 20.584 -que *“Regula los Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud”* - y 19.628, sobre *“Protección de la Vida Privada”*, y también, por el marco internacional establecido para tal efecto. Finalmente, por la ley 20.850, de junio de 2015, que *“Crea un sistema de protección financiera para diagnósticos y tratamientos de alto costo y rinde homenaje póstumo a don Luis Ricarte Soto Gallegos”*, incorporando normativa relevante en materia de Ensayos Clínicos.

El Comité Institucional inició su funcionamiento el 9 de abril de 2021, como órgano fusionado de los ex Comités de ambas sedes; Temuco que se formó el año 2012 y Santiago el año 2017. Este Comité Institucional comenzó su funcionamiento proyectando el trabajo que realizaba el Comité regional de Temuco, que ya se encontraba acreditado por la Autoridad Sanitaria. A esta fusión se le sumó una actualización del reglamento interno y el gran desafío de la autorización para revisión de ensayos clínicos de la industria farmacéutica (Decreto N°5, del 9 de abril de 2021, nuevo Reglamento del Comité Ético Científico Institucional de la Universidad Mayor) (Resolución Exenta N°J1-2884, de fecha 20 de mayo de 2021, autoriza al Comité Ético Científico Institucional y faculta para evaluar ensayos clínicos, Seremi de Salud de la Araucanía). Para lograr esta autorización, el Comité

debió acreditar la aprobación y certificación en un Curso Internacional en “Buenas Prácticas Clínicas” (NIDA Clinical Trial Network y The Global Health Network, ambos de EEUU), y certificación nacional de la Universidad del Desarrollo, en cinco de sus trece miembros.

La **misión** del CEC Institucional es clara: actuar como cuerpo colegiado, multidisciplinario y autónomo que analiza los aspectos éticos, sociales y legales de la investigación con participantes humanos. Evalúa, asesora y educa a los equipos investigadores de la Universidad y de otras instituciones vinculadas, con el propósito de garantizar el respeto irrestricto a los derechos, la dignidad y la integridad de las personas.

Por su parte, la **visión** proyecta al Comité como una instancia reconocida a nivel nacional por su excelencia en la evaluación ética, adaptada a un entorno globalizado, comprometida con estándares internacionales y con una perspectiva de inclusión, participación y respeto.

El CEC Institucional cumple varios roles, entre los que destacan: un rol de desarrollo promoviendo el cumplimiento de la normativa legal vigente en la Universidad Mayor y en los entes vinculados a la investigación científica al interior de la institución y en todos sus campos clínicos vinculados; un rol consultivo y de asesoría con los investigadores respecto de sus propuestas de investigación; un rol evaluativo de los proyectos de investigación que se someten a su revisión; un rol educativo a través de una capacitación continua, tanto interna como externa hacia la comunidad universitaria y de investigadores en general; y un rol de vinculación con el medio generando actividades académico-científicas dirigidas a todos los interesados a nivel nacional.

De acuerdo a la exigencia de la normativa, todos los Comités Ético Científicos en Chile deben encontrarse acreditados por la autoridad sanitaria correspondiente al lugar geográfico donde cada Comité se instale. Una vez acreditados, ingresan a un registro público oficial del MINSAL, y son fiscalizados anualmente por la Secretaría Regional Ministerial correspondiente. El Comité Institucional, actualmente, se encuentra re-acreditado desde el 26 de noviembre de 2023 por un periodo de 3 años, mediante Resolución N°2309663975 del 11 de enero de 2024, de la Seremi de Salud de la Araucanía.

En concordancia con la autorización obtenida a través de la Resolución Exenta N°J1-2884, del 20 de mayo de 2021 de la Seremi de Salud Araucanía y en estricto apego a la Resolución Exenta N° 403, de 2013, del Ministerio de Salud, que aprueba la norma

general técnica N° 151, sobre estándares de acreditación de los Comités Ético Científicos; Resolución Exenta N° 183, de 2016, del Ministerio de Salud, que modifica la resolución exenta N° 403, de 11 de julio de 2013; y, la Circular N° A15, de 2016, del Ministerio de Salud, que actualiza las pautas de autoevaluación para el proceso de acreditación de Comités Éticos Científicos, este Comité Institucional evalúa todo tipo de investigación en áreas tales como intervenciones físicas o psíquicas o de interacción con otros seres humanos, que incorporen productos sanitarios y que tengan por objetivo la prevención, diagnóstico, tratamiento, manejo y rehabilitación de las personas o incrementar el conocimiento biológico del ser humano, incluyendo estudio de investigación clínica farmacológica y/o con otros productos sanitarios, ya sean elementos o dispositivos de uso médico o cosmético (ensayos clínicos).

El Comité, actualmente se encuentra constituido y reglamentado, por Decreto Universitario N°5, del 9 de abril de 2021 (que derogó el decreto N° 3, de 24 de agosto de 2017 y aprobó el nuevo reglamento del Comité Ético Científico Institucional de la Universidad Mayor). En este documento se describen, entre otras cosas, las funciones y composición del Comité, las funciones de la directiva y demás miembros, su código de conducta, la forma de las sesiones y de la toma de decisiones, así como los distintos procedimientos de evaluación y seguimiento de los proyectos de investigación que sean sometidos a su revisión. Contiene además normas sobre transparencia, cuenta pública y calidad.

El equipo humano que conforma este Comité cumple a cabalidad con las normativas que lo rigen, esto es, Ley 20.120; artículo N°17 del Decreto 114; y su propio Reglamento Interno. Todo ello se ha podido lograr manteniendo el necesario equilibrio entre el número de integrantes y la calificación profesional y experticia de quienes integran el Comité, incluida la participación relevante, sistemática y activa de un miembro de la comunidad.

En relación a los integrantes del Comité, es un grupo de personas calificadas profesionalmente, con amplia vocación de servicio, experiencia en materias éticas y de investigación, en donde cada cual tiene su espacio y ejecuta su rol, desde su área de desempeño y/o experticia, cumpliendo el mandato legal y reglamentario que lo rige. El CEC es un grupo cohesionado, que no sólo mantiene un buen clima de trabajo sino que es altamente orientado al logro de sus objetivos, lo que ha permitido mantener su

funcionamiento regular, calidad y oportunidad de sus respuestas a las solicitudes de evaluación de proyectos de investigación, dentro de los plazos establecidos por la ley. Asimismo, ha permitido mantener una estrecha colaboración con los investigadores, de modo que estos últimos vean al Comité como un grupo de personas que entrega un apoyo real a sus proyectos, ofreciéndoles diversas miradas dentro del contexto de la ética en investigación.

El CEC ha establecido lazos con otros Comités Ético Científicos del sur de Chile, generando procesos virtuosos de enriquecimiento recíproco, lo que se evidencia a través del desarrollo de una relación de colaboración e intercambio con el comité homónimo del Servicio de Salud Araucanía Sur (SSAS), el cual tiene una reconocida trayectoria y goza de un gran prestigio en la Región, tanto por su antigüedad como por el rigor de su actuación, y con el que se ha establecido una alianza de referencia y soporte en el desarrollo de la misión de este Comité. Es así como se han compartido instancias de perfeccionamiento y actualización, además de contar con una profesional especialista en metodología de la investigación y ética de la investigación científica biomédica que es integrante de ambos comités, que tiene el cargo de Presidente en el CEC y Vicepresidente en el CEC SSAS (desde noviembre de 2016). Por último, a partir del año 2024, el CEC participa activamente en reuniones de abogados de Comités Ético Científicos acreditados organizadas bajo el alero de la Oficina de Bioética del Ministerio de Salud, instancias donde se abordan temas jurídicos de alta relevancia para la actualización interpretativa y la aplicación armónica de la normativa nacional vigente.

III. Marco Legal:

El CEC Institucional se rige por una estructura legal y administrativa compuesta conforme a nuestra legislación nacional, reglamentos sectoriales y principios éticos internacionales. Este marco sustenta su labor evaluadora y formativa, asegurando coherencia con los derechos fundamentales de las personas. Ellos son:

- Código Sanitario.
- Ley 20.120: Sobre “Investigación Científica en el Ser Humano, su Genoma, y Prohíbe la Clonación Humana”.

- Ley 20.584: Sobre “Regula los Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud”.
- Ley 19.628: Sobre “Protección de Datos de Carácter Personal”.
- Ley N° 20.850: “Crea un sistema de protección financiera para diagnósticos y tratamientos de alto costo”.
- Decreto Supremo N° 114, de 2010, del Ministerio de Salud, que establece el Reglamento de la Ley N° 20.120, y sus modificaciones.
- Resolución Exenta N° 1135, de 11 de noviembre de 2012, del Ministerio de Salud que crea el Comité Ministerial de Ética de la Investigación en Salud.
- Resolución Exenta N° 183, de 26 de febrero de 2016, que modifica la Resolución Exenta N°403 de 2013.
- Resolución Exenta N° 403, de 11 de Julio de 2013, del Ministerio de Salud, que aprueba Norma Técnica N.º 0151, sobre Estándares de acreditación de los Comité Éticos Científicos.
- Circular A15 - 15 -2013, Emisión de Consentimiento de personas participantes de una investigación científica.
- Dictamen de la Contraloría General de la República N° 278, de fecha 7 de enero de 2019, en virtud del cual dicha repartición otorga validez al seguimiento de un proyecto de investigación biomédica, por parte de un Comité Ético Científico que no tiene jurisdicción en el territorio dónde aquel recibió su aprobación.
- Código Sanitario.
- Circular B1N°01/2015, Establece Procedimiento para Registro Nacional de Acreditaciones de Comités Ético Científicos.
- Circular B N° 6 (Abril 2015), Difunde Guía para el Proceso de Acreditación y Supervisión de Comités Éticos Científicos.
- Circular A15 /40 /2013 que difunde pautas de autoevaluación para el proceso de acreditación de comités éticos-científicos.
- Circular A15 /46 /2013 que complementa pautas de autoevaluación.
- Decreto supremo N° 30/2013 Modifica decreto N° 114 de 2010, que aprueba reglamento de la Ley N° 20.120, sobre la investigación Científica en el ser humano, su genoma y prohíbe la clonación humana.
- Decreto Supremo N.º 23/2012, crea Comisión de Protección Nacional de Derechos de las Personas con Enfermedades Mentales.

- Decreto Supremo N° 31/2012, Reglamento Ley 20.584 sobre consentimiento informado.
- Decreto Supremo N° 35/2012, Reglamento Ley 20.584 sobre procedimiento de Reclamos.
- Decreto Supremo N° 38/2012, Reglamento Ley 20.584 sobre Atención en Salud.
- Decreto Supremo N° 41/2012, Reglamento Ley 20.584 sobre Fichas Clínicas.
- Ley 20.609, establece medidas contra la Discriminación.
- Ordinario N°A15 3392/2012, Uso de Fichas Clínicas.
- Ordinario B N°1130 /2014 - Período de duración de Acreditación - Comité de Ético Científicos.
- Circular A15 - 15 -2013, Emisión de Consentimiento de personas participantes de una investigación científica.
- Dictamen de la Contraloría General de la República N° 278, de fecha 7 de enero de 2019, en virtud del cual, dicha repartición, otorga validez al seguimiento de un proyecto de investigación biomédica, por parte de un Comité Ético Científico que no tiene jurisdicción en el territorio dónde aquel recibió su aprobación.
- Circular ISP N° 4: Aclara y actualiza los requisitos y condiciones de autorizaciones de uso de productos farmacéuticos sin registro sanitario para fines de investigación científica y sus modificaciones.
- Ley N° 21.331 de mayo del 2021 que establece el reconocimiento y protección de los derechos de las personas en la atención de salud mental.
- Resolución Exenta N° 273 del 11 de febrero 2022 que Aprueba Guía técnica que otorga lineamientos y orientación para la realización de estudios clínicos con productos biológicos.
- Ley N° 21.545 publicada en el diario oficial con fecha 10 de marzo de 2023, que establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación.
- La Ley 21.719, publicada el 13 de diciembre de 2024, que regula la protección y tratamiento de los datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales, marca un cambio profundo en el tratamiento ético de la información personal, tiene una vigencia diferida hasta diciembre de 2026, lo cual implica que sus disposiciones serán exigibles a partir de esa fecha, otorgando un período transitorio de adecuación institucional.

El Comité se mantiene informado y se adecúa según su realidad a las nuevas recomendaciones y guías nacionales e internacionales publicadas en materia de ética de la investigación biomédica y social. En este contexto, las referencias éticas internacionales que guían su quehacer son:

- Código de Nuremberg.
- La Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial: “Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos” en su versión actualizada de 2024.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Declaración Universal sobre Derechos Humanos.
- Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos.
- Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos UNESCO.
- Estudios de casos sobre Ética de Investigación Internacional en Salud OPS-OMS 2009 – 2014.
- Informe Belmont.
- Normas Éticas para Investigación con Sujetos Humanos OPS-OMS.
- Pacto de San José de Costa Rica.
- “Guía Tripartita Armonizada de la Conferencia Internacional de Armonización; Lineamientos para la Buena Práctica Clínica”. Conferencia Internacional de Armonización (CIARM) sobre Requerimientos Técnicos para el Registro de Productos Farmacéuticos para Uso en Humanos, 1997 – 1998.
- “Pautas Éticas Internacionales para la Investigación Biomédica en Seres Humanos”, preparadas por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), Ginebra 2002.

Finalmente, cabe destacar que el Comité se rige por su reglamento interno, basado en la normativa antes mencionada, que se encuentra actualmente contenido en el Decreto Universitario N°5 de 9 de abril de 2021 y que derogó el Decreto N°3 de 24 de agosto de 2017 y aprobó el nuevo reglamento del Comité Ético Científico Institucional de la Universidad Mayor. Este último, contiene XIII títulos, distribuidos en cincuenta y un artículos que determinan su funcionamiento. Asimismo, contiene un anexo en el que se establecen disposiciones específicas para ensayos clínicos. Ambos documentos se encuentran disponibles en la página web institucional.

IV. Integrantes:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 20.120 y el Reglamento Interno vigente del CEC Institucional de la Universidad Mayor, actualmente se encuentra conformado por trece miembros que tienen horas protegidas, para el caso de funcionarios de la institución, o comprometidas, en el caso de los integrantes externos.

Durante el año 2024, el CEC funcionó con los siguientes integrantes regulares:

- 1) **Presidente: Natalia Chahin Inostroza**, especialista en Metodología de la Investigación. Kinesióloga, Directora de la Clínica Kinésica Docente Asistencial de la Universidad Mayor, sede Temuco. Magíster en Epidemiología Clínica, Universidad de La Frontera (UFRO), Diplomada en Ética de la Investigación Biomédica Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). Miembro de la Sociedad Chilena de Bioética.
Vicepresidente Comité Ético Científico Servicio Salud Araucanía Sur.
natalia.chahin@umayor.cl
- 2) **Vicepresidente: Andrés Roig Petersen**, profesional del área de la salud, Cirujano Dentista. Coordinador Núcleo Anatomía U. Mayor, Sede Temuco. Diplomado en Implantología. Diplomado en Docencia Efectiva. Magíster en Ciencias Mención Morfología. Miembro Sociedad Chilena Anatomía y Sociedad Panamericana de Anatomía, Miembro ITI (International Teams of Implantology).
Ex presidente Regional Temuco Colegio Cirujano Dentistas Chile A.G.
andres.roig@umayor.cl
- 3) **Secretario: Alexis Soto Salcedo**, profesional del área social, psicólogo. Director Escuela de Psicología de la U. Mayor, Sede Temuco. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales. Postítulo en Psicología educacional. Magíster en Educación, mención currículum. Miembro de la red de Suicidiología. alexis.soto@umayor.cl
- 4) **Anabel Valdés Tagle**, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogada. Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral. Abogada de la Secretaría General de la Universidad Mayor, sede Santiago. anabel.valdes@umayor.cl

- 5) **Carlos Kilchemmann Fuentes**, profesional del área de la salud, sede Temuco. Matrón.
Magíster en Epidemiología Clínica, Universidad de La Frontera (UFRO)
carlos.kilchemmann@umayor.cl

- 6) **Sara Padilla Carrasco**, miembro de la comunidad.
sara.padicarro@gmail.com

- 7) **Alicia Infante Peñafiel**, profesional de área de la salud, sede Santiago, Enfermera.
Universitaria; Magíster en Bioética, Master en Planificación e Innovación Educativa,
Doctora en Ciencias de la Educación. alicia.infante@umayor.cl

- 8) **Hilda Bonilla Gómez**, profesional del área de la salud, sede Santiago. Matrona.
Magíster en Salud Pública. Diplomada en Administración en Salud. Diplomada en Salud
Familiar, Diplomada en Ética de la Investigación científica en seres humanos.
hilda.bonilla@umayor.cl

- 9) **Natalia Salvadores Bersezio**, Bioquímica.
Doctora en Ciencias Biomédicas. Investigadora principal Laboratorio de Enfermedades
Neurodegenerativas, Universidad Mayor, sede Temuco.
natalia.salvadores@umayor.cl

- 10) **Claudio Varas Miño**, Sociólogo y Psicólogo.
Director (I) Escuela de Sociología y Director Docente del Núcleo de Ciencias Sociales y
Artes de la Universidad Mayor, sede Santiago. Magíster en Psicología Laboral-
Organizacional, Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado en Gestión Pública
y Postítulo en Prevención y Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana.
claudio.varas@umayor.cl

- 11) **Daniel Skorka Dvash**, profesional del área de la salud, Médico cirujano.
Especialista en Medicina Interna, subespecialista en Medicina Intensiva. Magíster en
Bioética, Calidad y Seguridad Asistencial, MBA con especialización en Salud. Académico
Escuela Medicina, Universidad Mayor, Santiago. dsorka@gmail.com

12) Sergio Castillo Cárdenas, profesional del área de la salud, sede Santiago.

Médico Internista, subespecialista en Reumatología Universidad de Chile. Doctor en Ciencias Médicas UFRO. Director Carrera Medicina, Universidad Mayor, sede Temuco.
sergio.castillo@umayor.cl

13) Bibiana Rendón Zapata, profesional del área de educación.

Licenciada en Historia, Doctora en Historia Universidad de Santiago de Chile. Magíster en Historia Universidad de Chile. Directora Escuela de Educación de la U. Mayor
bibiana.rendon@umayor.cl

La directiva está compuesta por la Presidente, doña Natalia Chahin Inostroza; el vicepresidente don Andrés Roig Petersen; el secretario don Alexis Soto Salcedo y la abogada del Comité doña Anabel Valdés Tagle.

Cabe señalar que durante el año 2024 el CEC experimentó cambios respecto de su composición, lo que se debió principalmente a decisiones personales y/o profesionales de algunos de sus miembros. Sin embargo, se ha cautelado mantener el número de integrantes, sus roles y disponer permanentemente del quórum necesario para las sesiones. Esta situación ha sido oportunamente informada en la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de la región de la Araucanía, como consta en la Resolución Exenta CP N° 12727/2024, de Temuco del 29 de junio de 2024.

A continuación, se detallan en una tabla, los cambios en la composición de los integrantes, durante el 2024:

Tabla 1: Detalle cambio de miembros CEC 2024

Integrante saliente	Rol/profesión	Nuevo integrante	Fecha Nombramiento
Guillermo Droppelmann Díaz	Kinesiólogo	Sergio Castillo Cárdenas Médico Reumatólogo	Resolución Universitaria N°35-A, 08 abril 2024
José Luis Calleja Rivero	Médico internista	Bibiana Rendón Zapata Licenciada en Historia	Resolución Universitaria N°47, 30 abril 2024

El CEC cuenta con una secretaria administrativa, Sra. Rosa Alegría Aqueveque, correo electrónico rosa.alegria@umayor.cl, quien tiene un rol fundamental en los aspectos de manejo administrativo interno del Comité y en la comunicación con los investigadores.

V. Sesiones:

Según el reglamento vigente, las sesiones ordinarias del Comité Institucional se han realizado todos los miércoles de cada mes, exceptuando el mes de febrero que corresponde a receso universitario y la semana de receso de las fiestas patrias en el mes de septiembre.

Si es necesario, y de acuerdo a la demanda, se realizan sesiones extraordinarias y/o expeditas, que son citadas por la Presidente del CEC. En la Tabla 2 se presenta una síntesis de sesiones realizadas durante el año 2024.

Tabla 2: Calendario de reuniones 2024 del Comité.

Mes	Días de sesiones ordinarias	Días de sesiones Expeditas	Días de sesiones extraordinarias
Enero	03, 10, 17, 24		
Febrero	Receso	Receso	Receso
Marzo	06, 13, 20, 27		
Abril	03, 10, 17, 24		
Mayo	08, 15, 22, 29	31 (N° 1)	
Junio	05, 12, 19, 26		
Julio	03, 10, 17, 24, 31		
Agosto	07, 14, 21, 28		
Septiembre	04, 11, 25		
Octubre	02, 09, 16, 23, 30		28 (N° 21)
Noviembre	06, 13, 20, 27		11 (N° 22)
Diciembre	04, 11, 18		09 (N° 23)

Respecto de lo anterior cabe comentar lo siguiente:

- En las **sesiones ordinarias** se revisan proyectos nuevos, proyectos previamente evaluados que fueron observados con reparos por el Comité, solicitud de enmiendas de proyectos aprobados y seguimiento anual de estudios en ejecución.

- Las **sesiones extraordinarias**, requieren de un quórum mínimo de 7 miembros, y se realizan cuando se presenta una alta demanda de trabajos nuevos, y no se alcanza a dar cobertura de evaluación a todos los trabajos durante las sesiones ordinarias; o para evaluación de proyectos adjudicados a fondos concursables externos, que presentan plazos perentorios. Durante el año 2024 se realizaron tres sesiones extraordinarias, una considerable disminución respecto de las once realizadas en 2023.
- Las **sesiones expeditas** se realizan con el propósito de llevar a efecto las citaciones efectuadas a investigadores a propósito de proyectos complejos, en calidad de asesoría. En aquéllas se convoca a la directiva, a la abogada del Comité, y a un miembro revisor principal del proyecto en cuestión. Durante el año 2024 se realizó una sesión expedita, al igual que en año 2023.

VI. Aspectos operativos relevantes:

Cabe destacar que el CEC Institucional es la entidad a cargo de la evaluación de los proyectos de investigación, generados en toda la Universidad Mayor. Los proyectos de investigación que ingresan al CEC para su revisión, corresponden a proyectos de tesis de pre y postgrado (magíster, doctorado y especialidades médicas), proyectos procedentes de centros de investigación, estudios observacionales o protocolos que abordan temáticas psicosociales, proyectos de fondos concursables de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, como FONIS, FONDECYT; y finalmente, ensayos clínicos, pudiendo provenir o no, de la industria farmacéutica.

Aproximadamente el 50% de los proyectos de investigación revisados por el Comité provienen de postgrado, particularmente de los programas de Magíster. Ahora bien, en el caso de los estudios e investigaciones en pregrado, cabe señalar que, considerando la legislación vigente, el investigador principal es el docente guía y los estudiantes aparecen como parte del equipo de investigadores. Esta es una tendencia que se ha ido adquiriendo en todas las universidades a nivel nacional y, como se mencionó anteriormente, va en estricto apego a la ley 20.120, en donde se define el perfil que debe tener el investigador principal o responsable.

Para todas investigaciones presentadas al Comité, se solicita adjuntar documentación entre la que destaca: carta de solicitud de evaluación firmada por el investigador principal que detalla documentos sometidos a evaluación; carta de respaldo del programa académico o centro de investigación de procedencia; carta de compromiso ético del investigador, carta de declaración de conflictos de interés y curriculum vitae de todos los investigadores. Además, del proyecto en formato resumen del Comité; el formulario de consentimiento informado o dispensa cuando aplique; y los instrumentos de recolección de información a utilizar en el estudio.

El Comité institucional se reúne semanalmente de manera telemática, para dar cobertura a la demanda de proyectos de investigación de la Universidad. La entrega de trabajos se realiza de manera online. Físicamente, la oficina se encuentra en dependencias de la Vicerrectoría Regional, en el Campus Avenida Alemania de la Sede Temuco. En Santiago, se recepcionan y entregan documentos a través de la asistente ejecutiva de la Vicerrectoría de Investigación, en la sede Huechuraba.

Existe un contacto fluido con los investigadores con el objeto de apoyar y orientar el trabajo que aquéllos realizan. Es así como el CEC otorga la posibilidad de realizar reuniones en modalidad online, con investigadores en los que su proyecto ha tenido 3 revisiones y/o se presentan problemas de fondo para la ejecución de la investigación. En este sentido el CEC planifica reuniones aclaratorias y de orientación en donde participa, idealmente, la totalidad de la directiva y el grupo de investigadores, revisando en detalle la propuesta presentada y las observaciones formuladas por el Comité, dialogando con ellos a objeto de asegurar un abordaje ético- científico adecuado, de acuerdo a la normativa vigente, como se explicó anteriormente.

El CEC depende administrativamente de la Vicerrectoría de Investigación. En la página web de dicha Vicerrectoría, se encuentra la información disponible referente al Comité, siendo la principal plataforma para relacionarse con la comunidad y los investigadores. El link es: <https://vri.umayor.cl/comite-etico-cientifico>

Esta página web contiene la información respecto del CEC y su funcionamiento, la que ha sido extraída de su reglamento interno; además, se encuentra un instructivo y formatos para facilitar el proceso de presentación de proyectos, por parte de los investigadores. Contiene: antecedentes generales (misión, visión); normativa (institucional, nacional, internacional); documentos de interés para consulta; procedimiento para presentación de

proyectos; miembros del CEC y sus respectivos currículums; transparencia y cuenta pública (memoria anual, calendario de reuniones y registro de proyectos evaluados). Además, el CEC tiene una dirección de correo para contacto que corresponde a comite.ecientifico@umayor.cl

VII Metodología de revisión:

a. Proceso de revisión de proyectos:

Como forma de trabajo, este Comité ha acordado asignar tres revisores a cada proyecto evaluado; todo ello sin perjuicio de la revisión que efectúan su Presidente, abogada y miembro de la comunidad, quienes conocen y evalúan todos los proyectos que se presentan. Por cada sesión ordinaria, se agendan como máximo cuatro proyectos nuevos para revisión, más los proyectos observados con reparos, las solicitudes de autorización de enmiendas a proyectos aprobados y procesos de seguimiento anual de proyectos en ejecución y/o finalizados. Esta metodología permite a los integrantes del Comité realizar un adecuado proceso de evaluación y deliberación respecto de cada proyecto. La decisión respecto del estado del proyecto (aprobado, pendiente con observaciones, falta información para evaluar, rechazo o eximición) queda incorporada en el acta de la sesión correspondiente y en la reunión siguiente esta es ratificada y aprobada por todos los participantes que estuvieron presentes, quienes la suscriben solamente cuando la reunión se ha desarrollado en forma presencial; o bien, mandatando a la Presidente, para que sólo ella lo haga cuando las sesiones se han realizado mediante video conferencia. Los principales aspectos tratados en el proceso deliberativo, donde se incluyen las sugerencias que deben incorporarse al proyecto de investigación para su eventual aprobación en la próxima sesión del Comité, se encuentran detallados en el acta de informe que emite el CEC para cada proyecto y son remitidos al investigador principal, en los días posteriores a los que se realiza la sesión.

Las sesiones se realizaron regularmente, utilizando la modalidad de videoconferencia.

Las Actas de reunión de las sesiones del año 2024, aprobadas por el Comité se encuentran disponibles para revisión y para quien las solicite a través de los canales formales conocidos para requerimiento de información.

b. Proceso de seguimiento:

Conforme a lo exigido por ley, los Comités Ético Científicos deben realizar seguimiento de los proyectos que han sido aprobados. El Comité, cuenta con un proceso de seguimiento establecido en su reglamento interno y con un protocolo que especifica las acciones a realizar para tales efectos y que consideran remitir una carta de solicitud a los investigadores de los proyectos una vez cumplido el plazo respectivo y de acuerdo al estatus en que se encuentran. De esa manera el CEC se asegura que los investigadores cumplan con la condición de informar sobre la situación de avance y finalización de la respectiva investigación.

Durante el año 2024 correspondió realizar seguimiento de los proyectos del año 2023, que cumplían un año desde su aprobación.

Durante el año 2023 se aprobaron 101 proyectos, de los 161 revisados. Se enviaron las 101 solicitudes de informe de seguimiento a los respectivos investigadores, recibiendo sólo 65 respuestas, equivalente a una tasa de respuesta del 64%. De estas, se emitieron 17 informes de seguimiento para investigaciones que se encuentran en ejecución y 21 certificados de cierre para estudios que habían finalizado dando cumplimiento a todas las condiciones de aprobación del Comité.

El seguimiento que realiza el Comité es principalmente documental, es decir, una vez cumplido el año de aprobación, se les envía un formato de informe de seguimiento para que el investigador principal complete con la información requerida y la remita al Comité. Cabe señalar que, a los estudios correspondientes a ensayos clínicos en humanos, además del seguimiento documental se realiza seguimiento presencial en las dependencias donde se ejecuta el estudio. A ésta asisten 3 miembros del Comité, correspondientes a dos miembros revisores y la abogada del Comité como ministro de fe. Durante 2024 se realizó seguimiento a dos ensayos clínicos, del Centro de Oncología de Precisión (COP) de la Universidad Mayor, y un ensayo clínico de la Clínica Odontológica del Campus Alameda de la Universidad Mayor Santiago.

VIII Estadísticas de proyectos de investigación evaluados año 2024.

Durante el año 2024 ingresaron un total de 139 proyectos, de los cuales 106 correspondían a proyectos de investigación nuevos, 16 a reparos del año anterior, y 17 a enmiendas de proyectos. Se aprecia una leve disminución respecto del número de proyectos ingresados en 2023 que fue de 161.

En la figura 1 se observa el histórico de proyectos de investigación evaluados por el Comité desde el año 2014. Se aprecia una tendencia sostenida al aumento de demanda, exceptuando el año 2020 correspondiente a la Pandemia por Covid-19 y el año 2024 donde se muestra una leve disminución respecto solamente al año anterior 2023.

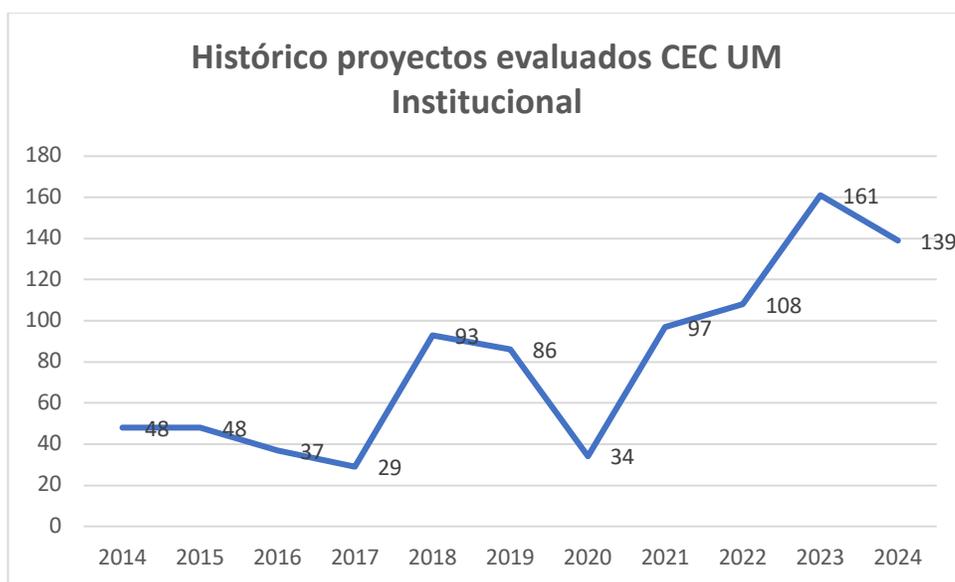


Figura 1: Histórico de Proyectos de investigación evaluados en CEC U. Mayor

En relación a la procedencia de los proyectos evaluados, la mayor proporción proviene de los programas de magíster de la sede Santiago (55,7%). Como se observa en la Tabla 3, en relación con la frecuencia, se ubican en segundo lugar los trabajos de pregrado con un 13%. Se produce un solapamiento en relación a los proyectos de fondos concursables ya que más del 90% proviene de un centro de investigación, sin embargo se analizan en categorías separadas para mayor transparencia en la información. Siendo así, se puede afirmar que aproximadamente el 12% de los proyectos proviene de un centro de

investigación. Las cifras respecto a la procedencia de los proyectos detalladas en la tabla 3, son muy similares a las del año anterior.

Tabla 3: Proyectos evaluados según unidad de procedencia, año 2024.

	Santiago	Temuco	n (Total)	(%)
Magister	28	23	52	49
Pregrado	6	8	14	13
Investigación docente	8	5	13	12
Centros de investigación	6	1	7	7
Especialidades	6	0	6	6
Fondos concursables Estado	6	0	6	6
Doctorados Externos	1	4	5	5
Doctorados UM	2	0	2	2
Otros proyectos	2	0	2	2
Total	65	41	106	100

Cabe destacar que el 51,9% de los proyectos de magister revisados en el año 2024, procedían del Magíster en Salud Pública y Planificación Sanitaria, de ambas sedes Temuco y Santiago, como se muestra en la tabla 4. Además, señalar que en 2024 se incorporan para evaluación los proyectos de los magíster en educación.

Tabla 4: Detalle procedencia de programa de Magister, año 2024.

Programa de Magister	Santiago	Temuco
Magíster en Salud Pública y Planificación Sanitaria	14	13
Magíster en Salud de la Mujer	5	0
Magíster en Neuropsicología	2	4
Magíster en Kinesiología Geriátrica	2	0
Magíster en Fisiología Clínica del Ejercicio	2	0
Magíster en Nutrición para la Actividad Física y Deporte	2	0
Magister en Educación en Ciencias de la Salud	1	1
Magíster en Neurociencias de la Educación	0	5
Total	28	23

En relación a los trabajos de pregrado, se observa una similitud en la cantidad de proyectos de ambas sedes, siendo ligeramente superior para los de la sede Temuco, como se observa en la tabla 5.

Tabla 5: Detalle procedencia de Pregrado, año 2024.

Escuela	Santiago	Temuco
Tecnología Médica	1	1
Medicina	0	1
Enfermería	1	0
Terapia Ocupacional	0	6
Odontología	1	0
Pedagogía en Educación Diferencial	1	0
Pedagogía en Educación Parvularia	1	0
Animación Digital	1	0
Total	6	8

Tabla 6: Detalle procedencia especialidades, año 2024.

Especialidad	Santiago
Medicina del Deporte y Actividad Física	4
Endodoncia	0
Implantología BMF	1
Periodoncia e Implantología	1
Total	6

Durante el año 2024 se presentaron sólo proyectos de especialidades médicas y odontológicas de la sede Santiago. A diferencia de años anteriores, donde se incorporaban proyectos de especialidades odontológicas de la sede Temuco (tabla 6).

Tabla 7: Detalle procedencia investigación docente, año 2024.

Escuela	Santiago	Temuco
Nutrición y Dietética	3	1
Odontología	0	1
Kinesiología	0	2
Escuela de Arquitectura	1	0
Escuela de Ingeniería en Medioambiente	1	0
Escuela Psicología	1	1
Carrera de Administración Pública	1	0
Núcleo Matemáticas Físico y Estadística	1	0
Total	8	5

Tabla 8: Detalle procedencia Doctorados internos, año 2024.

Programa de Doctorado	N (total)
Doctorado en Políticas Públicas	1
Doctorado en Educación, Sociedad y Calidad de Vida	1
Total	2

Tabla 9: Detalle procedencia Centros de Investigación, año 2024.

Centro de Investigación	N (total)
Economía y Políticas Públicas (CEAS)	1
Sociedad y Salud (CISS)	2
Biología Integrativa (CIB)	1
Investigación en Artes y Humanidades (CIARH)	1
Genómica, Ecología y Medioambiente (GEMA)	1
Resiliencia, Adaptación y Mitigación (CReAM) Temuco	1
Total	7

Tabla 10: Detalle procedencia de los Fondos concursables.

Fondo	N (total)
Fondecyt Postdoctoral	3
Fondecyt Regular	2
FONIS	1
Total	6

En relación a los proyectos adjudicados a fondos gubernamentales, es preciso detallar que, los Fondecyt Postdoctoral provienen del Centro de Nanotecnología, de la Escuela de Negocios y del CReAM. A su vez, los adjudicados al Fondecyt Regular corresponden al Centro de Nanotecnología y a la Escuela de Gobierno. Finalmente, el proyecto financiado por FONIS es de la Escuela de Nutrición y Dietética de la sede Santiago.

Tabla 11: Detalle procedencia Doctorados Externos.

Programa de Doctorado	Santiago	Temuco
En Docencia e Investigación Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores (UNICEPES) México	1	4
Total	1	4

Cabe señalar que el 79,24% de los proyectos evaluados durante el año 2024, obtuvieron su aprobación durante el mismo año, cifra muy superior al 62% del año 2023. En la tabla 11 se puede evidenciar el estado de los proyectos evaluados en el año 2024.

Tabla 12: Estado de proyectos nuevos evaluados, año 2024.

Estado	n	(%)
Aprobado	63	59,43
Eximido	21	18,81
Falta información para evaluar	15	14,5
Pendiente con observaciones	6	5,66
Rechazado	1	0,94
Total	106	100

Respecto del número de evaluaciones realizadas por el Comité, considerando sólo las sesiones ordinarias, en 47 semanas (de las 52 semanas que conforman el año, se excluyen 4 semanas del mes de receso en febrero y 1 semana de receso en fiestas patrias), 37 semanas se destinan sólo a evaluación de proyectos, ya que 1 sesión mensual se agenda para dar desarrollo al plan de capacitación anual. Se realizan aproximadamente 6 revisiones de proyectos por sesión, en las cuales no se incluyen las revisiones de enmiendas ni de procesos de seguimiento, lo que da un total de revisiones absolutas de 222 al año. Esto es concordante con la información presentada en la tabla 13, en la que se evidencia que el promedio de revisiones por proyecto es de 1,7 veces, es decir cada proyecto se evalúa al menos 2 veces, lo que duplica la demanda.

Tabla 13: Número de evaluaciones por proyecto, año 2024.

Evaluaciones	n	(%)
1	36	33,96
2	47	44,34
3	19	17,92
4	4	3,77
media (DE)	1.7 (0,75)	

Cabe señalar que el promedio de 1,7 revisiones por proyecto es menor al de 1,9 del año anterior, lo que es concordante con la ligera disminución en el número de proyectos evaluados en 2024, respecto de 2023 (139 y 161 respectivamente).

En relación al tiempo de revisión, cabe indicar que existen dos instancias relevantes; la primera, corresponde al tiempo que transcurre entre que el investigador presenta su proyecto a revisión y el Comité realiza la primera evaluación. Este tiempo fue en 2024, en promedio, algo superior a 2 semanas (17 días), cifra considerablemente inferior respecto del 2023 (25 días).

La segunda instancia corresponde al tiempo de revisión entre el ingreso del proyecto y su aprobación. Cabe señalar que este tiempo depende, principalmente, de la celeridad del investigador en la presentación de documentos de reparos, y corresponde a aproximadamente a 6,4 semanas (45 días) con una desviación estándar muy amplia de aproximadamente 8 semanas (56 días) lo que refleja las diferencias importantes de tiempo en que los investigadores resuelven totalmente las observaciones y recomendaciones necesarias para obtener la categoría de aprobación. Este segundo tiempo se ha reducido considerablemente para el 2024 a 6,4 semanas, respecto de las 8,5 del 2023. El detalle se muestra en la tabla N°14

Tabla 14: Periodo de tiempo transcurrido entre primera evaluación y aprobación, año 2024

	2023 (n 161)	2024 (n 106)	Disminución %
Días entre ingreso y primera evaluación	25 (9.63) 0 a 55	17.25 (7.51) 4 a 34	32%
Días entre primera evaluación y aprobación	59.78 (56.43) 0 a 311	45.78 (56.69) 0 a 392	23,7%
Días entre ingreso y aprobación	85.53 (55.92) 12 a 320	63.03 (57.68) 6 a 413	25,8%

El listado de proyectos evaluados según número interno, título, investigador, procedencia, estado, año de ingreso y número de evaluaciones realizadas por el Comité, se encuentra disponible en Anexo N°1 de este documento.

IX Capacitación Interna del CEC:

El Comité Institucional cuenta con un plan de capacitación anual diseñado en base a los requerimientos de los miembros del mismo, de acuerdo a las áreas de conocimiento en las que se requiera profundizar.

El plan de capacitación anual es una exigencia contemplada en la acreditación de los Comités, y tiene por objetivo actualizar el conocimiento de normativas éticas y legales en materias de investigación científica en seres humanos, con la finalidad de promover la excelencia en la revisión de proyectos de investigación, bajo estrictos estándares de calidad y resguardos éticos requeridos para tales efectos.

De esta manera, una de las variadas actividades que se realiza en la reunión presencial anual del mes de enero, es levantar las necesidades y programar el plan de capacitación. Posteriormente, este plan es presentado a la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) para su registro y seguimiento. Cabe destacar que, como parte de las novedades incorporadas este año, se estableció la inclusión de la escritura científica por parte de los miembros del CEC, tarea absolutamente novedosa para algunos de sus integrantes, la cual se ha ido desarrollando favorablemente y representa un avance significativo en las competencias técnico-académicas del equipo.

Durante el año 2024 el plan desarrollado se presenta en la tabla 15.

Tabla 15: Plan de capacitación anual 2024 CEC Institucional.

Tema	Fecha	Relator
Taller de escritura científica 1: propuesta de capítulos de libro y artículos científicos	27 Marzo	Todos
Rol de la comunidad en la investigación	24 Abril	N. Chahin
Investigación en educación	29 Mayo	Alexis Soto
Taller de escritura científica 2: artículos científicos	26 Junio	Todos
Neuroderechos	31 Julio	Anabel Valdés
Aspectos éticos en investigación con comunidad indígena	28 Agosto	Alicia Infante
Taller de escritura científica 3: Selección de revistas e instrucciones a los autores	25 Septiembre	Todos
Sesgos frecuentes en investigación científica con seres humanos	30 Octubre	Carlos Kilchemmann

Taller de escritura científica 4: reporte de artículos finalizados	27 Noviembre	Todos
Jornada anual organizada por CEC UM: Desafíos Éticos de la investigación científica en contextos universitarios	11 Diciembre	Todos

Además, durante el año 2024 los miembros del CEC han asistido a diversas actividades de capacitación, vinculadas al área de la ética y afines, tanto en modalidad presencial como en formato online, las que se detallan en la tabla 16.

Tabla 16: Actividades de capacitación/seminarios/cursos a las que han asistido miembros del CEC Institucional, año 2024:

Actividad	Organiza	Fecha	Asisten
1° sesión Red Cochrane Iberoamericana (RCIb): International Women´s Day, Inspire inclusion	Cochrane US	8 marzo	Natalia Chahin
2° sesión RCIb: Toma de decisiones compartidas	Red Cochrane Iberoamericana (RCIb)	16 abril	Natalia Chahin
Normativas legales que rigen para los CEC en el país	Ciclo de capacitaciones CEC SSASur 2024	24 abril	Natalia Chahin Natalia Salvadores
Jornada virtual Nuevos desafíos en Cuidados Paliativos	UFT-FELAIBE	25 de abril	Natalia Chahin
Aprueba “Guía de consideraciones generales para estudios clínicos” Res. Exenta 0173, 2901.2024	Instituto de Salud Pública (ISP) - ANAMED	7 mayo	Natalia Chahin Anabel Valdés
Reflexiones sobre la distinción riesgo/beneficio en la investigación Biomédica en sujetos con alta vulnerabilidad médica	Centro de Investigación Clínica Bradford Hill	10 de mayo	Anabel Valdés
Aspectos éticos del uso de robots en el cuidado sanitario	Centro de Bioética Universidad del Desarrollo (UDD)	15 mayo	Natalia Chahin
Trabajando juntos por una mejor investigación en salud en Latinoamérica y el Caribe	Organización Panamericana de la Salud (OPS)	11 junio webinar	Natalia Chahin Anabel Valdés
Desafíos en la implementación de voluntades anticipadas	Centro de Bioética Universidad del Desarrollo (UDD)	12 junio	Natalia Chahin
Seminario-Taller de fortalecimiento de CECs 2024: “Desafíos y Oportunidades de mejoras en el quehacer de los CEC acreditados”	Oficina de Bioética del MINSAL	01 y 02 agosto	Natalia Chahin Anabel Valdés

Conferencia: “participación en un ensayo clínico: El Antes y Después”	Centro de Investigación Clínica Bradford Hill	09 de agosto 2024	Anabel Valdés
Diálogo Bioético en. Formato webinar: “Experiencia en investigación en ensayos clínicos: aspectos éticos”	Centro de Bioética Universidad del Desarrollo (UDD)	28 agosto	Natalia Chahin
Curso “Comités de Ética en la investigación con humanos”	Universidad Nacional Autónoma de México	04 de septiembre 2024	Anabel Valdés
Global Evidence Summit, Praga 2024	Red Cochrane	11 a 15 septiembre	Natalia Chahin
El concepto “raza/etnia” como un determinante de la salud/enfermedad ¿realmente somos diferentes?	Ciclo de conferencias 2024: CEC Bradford Hill	11 octubre	Natalia Chahin Anabel Valdés
Webinar: Nueva Ley de Protección de datos personales	Gobierno de Datos UMayor	22 octubre	Natalia Chahin
Taller precongreso internacional de Ética y Bioética, dirigido a CECs.	Comité de Ética Científica Institucional de la Universidad de Santiago (USACH)	13 noviembre	Natalia Chahin Anabel Valdés
Congreso Internacional de Ética y Bioética: “Reflexionar y Deliberar: una necesidad frente a los cambios”	Comité de Ética Científica Institucional de la Universidad de Santiago (USACH)	14 a 17 noviembre	Natalia Chahin Anabel Valdés Claudio Varas Hilda Bonilla Bibiana Rendón Alicia Infante
CONGRESO: XXXVI Reunión anual Sociedad de Biología Celular de Chile	Sociedad de Biología Celular de Chile	18-21 de noviembre de 2024	Natalia Salvadores
Capacitación/Seminario Ética en la Investigación: un desafío para toda la comunidad científica	Sociedad de Biología Celular de Chile	21 de noviembre de 2024	Natalia Salvadores
Jornada de Reflexión: Desafíos Éticos de investigación científica en contextos universitarios	CEC Institucional UM	11 diciembre	Natalia Chahin Alexis Soto Claudio Varas Daniel Skorka Hilda Bonilla Anabel Valdés Bibiana Rendón Natalia Salvadores
Desafíos Éticos en la Utilización de Datos en Investigación	Jornada Formativa CEC Universidad Católica del Maule (UCM)	16 diciembre	Natalia Chahin
Encuentro anual de investigación - VRI UM	Jornada de exposición de investigaciones	17 - 19 diciembre	Natalia Salvadores

Finalmente, cabe señalar que el Comité cuenta con 4 miembros con entrenamiento formal en Buenas Prácticas Clínicas, de acuerdo a lo exigido por la normativa, para facultar al Comité para evaluar ensayos clínicos. Estos son Carlos Kilchemmann Fuentes y Alicia Infante Peñafiel, ambos certificados en Curso de Buenas Prácticas Clínicas en Investigación, de la Universidad del Desarrollo, Chile, fecha 7/abril/2022; Sergio Castillo y Natalia Chahin, ambos certificados en

Certificate of Good Clinical Practice, NIDA Clinical Trial Network, EEUU, expiration date 13 october 2026 y expiration date 22 april 2027, respectivamente.

X. Vinculación con el Medio:

El Comité se vincula con otras entidades a través de educación continua. Durante el año 2024 algunos de sus miembros han sido invitados a dictar conferencias/capacitaciones para diferentes audiencias, como se muestra en la tabla 18.

Tabla 17: Ponencias realizadas por miembros CEC Institucional durante el año 2024

Actividad	Título conferencia	Organiza	Fecha	Expositor
Taller Habilidades Transversales Ética, Género y Diversidad	Funcionamiento y Procedimientos en el CEC Institucional UM	Programas Doctorales de la UM	17 mayo	Natalia Chahin
2º Jornada de capacitación y actualización en Bioética: Integrando Principios Éticos a la Práctica Clínica	Principios de la bioética	Comité Ético Asistencial Hospital Abraham Godoy Peña, Lautaro	23 mayo	Natalia Chahin
Clase asignatura salud basada en evidencia, escuela Odontología	Principios bioéticos en investigación en salud, ética aplicada a la investigación en salud	Asignatura 2º año odontología, sede Temuco	30 mayo	Natalia Chahin
Moderadora de Taller de Consentimiento informado online	Oficina de Bioética del MINSAL		01 agosto	Natalia Chahin
Talleres en marco de Jornada de Reflexión: Desafíos Éticos de investigación científica en contextos universitarios)	Talleres: - Consentimiento informado. - Estudios en Cs. Sociales. - Valor Social en una investigación	CEC Institucional UM	11 diciembre	Natalia Chahin Alexis Soto Claudio Varas Daniel Skorka Hilda Bonilla Anabel Valdés Bibiana Rendón Natalia Salvadores
Encuentro anual de Investigación 2024 de la UM	Presentación de CEC Institucional de la UM	Vicerrectoría Investigación U Mayor	17 diciembre	Claudio Varas
Encuentro anual de Investigación 2024 de la UM	Presentación de propuestas de Centro de Biomedicina	Vicerrectoría Investigación U Mayor	17 diciembre	Natalia Salvadores

a. Organización de Actividad Científica Anual:

Desde el año 2018 el Comité ha desarrollado en conjunto con la Unidad de Bioética y el CEC del Servicio de Salud Araucanía Sur (SSAS) una jornada de capacitación titulada **“Curso Teórico Práctico de Bioética Clínica y Científica”**, desarrollándose la primera y segunda versión en 2018 y 2019, respectivamente. Esta capacitación ha estado dirigida a Directivos, subdirectores(as) Médico(s) y/o Funcionarios Miembros de los Comités de Ética en Investigación Científica y Asistencial dependientes del Servicio de Salud Araucanía Sur y Departamentos de Salud Municipal; Miembros de los Comités Éticos Científicos de universidades y Servicios de Salud del Sur de Chile, académicos e investigadores de la Universidad Mayor y de la IX región e interesados(as) en fortalecer sus competencias y habilidades en Ética y Bioética.

Durante el año 2020, el CEC U Mayor sede Temuco, manteniendo la colaboración con el CEC SSAS, patrocinó la **XXI Jornada Anual de la Sociedad Chilena de Bioética**, que se realizó de modalidad online. La Universidad Mayor se presentó como la casa de estudios que albergó esta jornada científica, contando con palabras de bienvenida del entonces Rector, don Rubén Covarrubias, del Vicerrector Regional y del presidente de la Sociedad Chilena de Bioética, Dr. Manuel Santos.

En el año 2021 se realizó la **tercera versión del Curso Teórico Práctico de Bioética Clínica y Científica**, en modalidad online sincrónica, que contó con la participación de destacados expositores a nivel nacional e internacional, como Dra. Carla Saenz - Asesora Regional de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Dra. Sofía Salas - Presidente de la Comisión Ministerial de Ética en Investigación en Salud, Dr. Fernando Lolas - Miembro Comité Internacional de Bioética de la UNESCO, entre otros. Se logró la inscripción de 300 personas, y el número promedio de asistentes conectados a la mayor parte de las jornadas de dos días fue de 100 personas.

En el año 2022, se realizó la cuarta versión del Curso Teórico Práctico de Bioética Clínica y Científica, en modalidad online sincrónica, titulado **“Tecnoética en Investigación”**, que contó con la participación de destacados expositores a nivel nacional e internacional, como Dra. Ximena Luengo, encargada de la oficina de Bioética del MINSAL, Dr. Luca Valera, filósofo de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Pedro Huichalaf, abogado, Centro Ciberseguridad Universidad Mayor.

En el año 2023 no se realizó la actividad anual, ya que el Comité asumió un desafío mayor, consistente en la dictación de un programa de postítulo de perfeccionamiento en ética de la investigación, correspondiente a un **diplomado**, en el que participaron la mayoría de los miembros del Comité como docentes.

En el año 2024 se realizó una jornada de reflexión titulada: **“Desafíos de la investigación científica en un contexto universitario”**, en modalidad presencial en el auditorium del Campus Manuel Montt de la Universidad Mayor, sede Santiago. La jornada se dividió en dos partes, una actividad abierta al público durante la mañana en la cual se realizaron conferencias de destacados expositores en el área de la ética a nivel nacional, a saber: **“Ética en la investigación y confianza”** del Dr. Juan Larraín, Director Instituto Éticas Aplicadas, Facultad de Ciencias Biológicas, Pontificia Universidad Católica de Chile; **“Relevancia de los Comités de Ética en la investigación científica en el contexto universitario”** de la Dra. Ximena Luengo Charath, encargada de la Oficina de Bioética, Ministerio de Salud, Chile; **“Integridad en investigación científica”** de la Dra. Sofía Salas Ibarra, miembro del Centro de Bioética, Facultad de Medicina Clínica Alemana Santiago - Universidad del Desarrollo; y para finalizar la conferencia **“Desafíos éticos en el contexto universitario”**, del Dr. Fernando Lolas Stepke, Profesor titular Universidad de Chile y Universidad Central de Chile. La actividad contó con una audiencia promedio de 80 personas durante toda la mañana. Durante la tarde se realizó una actividad interna consistente en mesas de trabajo con académicos e investigadores de la Universidad Mayor. En estas mesas se abordaron 3 tópicos relevantes: **“Aplicación de requisitos éticos a un proyecto de investigación”**, **“Proceso de consentimiento informado en investigación”** y **“Aspectos éticos en investigaciones en Ciencias Sociales y Educación”**, siendo moderadas por los integrantes del Comité. Fue una actividad muy provechosa, de retroalimentación y trabajo conjunto.

Como conclusión de la jornada de reflexión del año 2024, se puede afirmar que se creó un espacio de análisis y discusión cuyo propósito fue explorar las tendencias actuales y perspectivas futuras de la investigación científica universitaria, promoviendo el diálogo interdisciplinario entre Comités Éticos Científicos acreditados e investigadores. Se abordaron los desafíos, oportunidades y estrategias de innovación en el ecosistema académico, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de la investigación en las universidades.

b. Diplomado en Ética de la Investigación Científica con seres humanos:

En base a una solicitud realizada desde la Unidad de Educación Continua, y con el propósito de dar cumplimiento a un requerimiento del Servicio de Salud Araucanía Norte como retribución al convenio por uso de campos clínicos, se diseñó un Diplomado en Ética de la Investigación Científica en seres humanos, que tuvo como objetivo que los profesionales que lo cursaron, pudieran adquirir conocimientos y herramientas sobre conceptos fundamentales asociados a la ética de la investigación con seres humanos y sus aplicaciones prácticas, dotándolos de competencias y habilidades necesarias para participar en forma idónea en Comités de Ética en investigación, realizando evaluación ético científica en un marco legal de proyectos de investigación de cualquier disciplina, que involucrase seres humanos. Además, el desarrollo del diplomado les entregó herramientas para realizar un proceso de acreditación del Comité ante la Autoridad Sanitaria.

El curso se estructuró en 6 módulos: módulo 1, Bioética y Ética de la investigación, historia y fundamentos; módulo 2, Fundamentos metodológicos de la investigación científica; módulo 3, Marco legal y normas éticas para la investigación con seres humanos; módulo 4, Bases ético científicas para evaluar proyectos de investigaciones en seres humanos; módulo 5, Proceso de consentimiento y asentimiento informados; y módulo 6, Funcionamiento y acreditación de los Comités Ético Científicos.

En cada módulo se ofrecieron clases expositivas (sincrónicas) por parte de especialistas en los temas a abordar, y actividades asincrónicas de trabajo y estudio personal. Además, se realizó una actividad presencial por mes, en las que se desarrollaron talleres y actividades prácticas de análisis de casos. Finalmente, se contemplaron actividades formativas de estudio personal, evaluativas no presenciales en base a material de apoyo entregado (lecturas y videos), y evaluativas presenciales poniendo en práctica los conocimientos adquiridos. El diplomado tuvo una duración total de 98 horas cronológicas.

El programa fue cursado por 30 funcionarios del Servicio de Salud Araucanía Norte, de las provincias de Cautín y Malleco; se inició el mes de septiembre para finalizar en diciembre de 2023. Tuvo una aprobación de 96,7% (29 estudiantes), con el retiro de un estudiante durante el programa.

Finalmente, cabe destacar que el curso fue muy bien evaluado por sus asistentes en la Encuesta de Satisfacción del Diplomado, aplicada por el equipo Educación Continua, obteniendo una calificación de 4,7 de 5, lo que corresponde a Categoría A: excelente (4,5 a 5,0).

XI. Evaluación de Calidad de servicio entregada por el Comité Institucional

Durante los meses de enero, marzo y diciembre del año 2024, en conformidad con el plan de assessment, se realizó la aplicación de la Encuesta de Satisfacción para los Investigadores y/o comunidad académica que ha presentado proyectos al Comité Ético Científico Institucional durante el año 2023, con el objetivo de evaluar el nivel de satisfacción de la comunidad académica en general y establecer planes de mejora en los aspectos observados como debilidades. Este es un envío vía email que se hace directamente a los correos de los investigadores que han sometido a evaluación proyectos al Comité.

La encuesta es de creación propia y está compuesta de 11 preguntas, distribuidas en tres ítems: el primero, relacionado a la recepción e ingreso de proyectos (preguntas 1 a 4); el segundo, al proceso de revisión (preguntas 5 a 8) y el tercero, (preguntas 9, 10 y 11), corresponde a preguntas abiertas respecto de fortalezas y áreas de mejora del CEC UM. Los dos primeros ítems se evalúan calificando en escala de preferencia 1 a 7, siendo 1 deficiente y 7 excelente. Las preguntas de la encuesta se detallan a continuación:

Recepción e ingreso de proyectos:

P1: La atención entregada por la secretaria del Comité.

P2: El acceso y la distribución de la información en la página web.

P3: La claridad de las instrucciones para el envío de trabajos.

P4: Los formatos de los formularios disponibles en la página web.

Proceso de revisión

P5: El tiempo transcurrido entre la recepción de su trabajo y el primer informe emitido por el CEC UM.

P6: El aporte del informe de revisión emitido por el CECUM para el desarrollo de su trabajo.

P7: La claridad de las observaciones y/o sugerencias entregadas en el informe emitido por el CEC UM.

P8: La disponibilidad del CECUM para responder dudas o inquietudes, vía correo, reuniones, etc.

Preguntas abiertas:

P9: ¿Cuáles cree usted que son las principales fortalezas del CECUM?

P10: ¿Cuáles cree usted que pueden ser áreas de mejora del CECUM?

P11: Comentarios:

La encuesta fue enviada en formato online, a través de formulario Google forms, a todos los investigadores, académicos y/o estudiantes de las carreras de pregrado, programas de postgrado y centros que presentaron proyectos durante el año 2024, correspondiente a un total de 106 personas, siendo la tasa total de respuesta efectiva de 32 investigadores, lo que corresponde a un 30%, inferior a la obtenida los años anteriores (año 2021: 44%, año 2022: 59,2% y año 2023: 65%)

De las personas que respondieron la encuesta, en relación a la procedencia de los trabajos enviados al Comité en el año 2024, la mayor parte de los investigadores señalaron que corresponden a proyectos procedentes de postgrado 34,3% (n=11), seguido de proyectos de investigación docente/ disciplinar con un 25% (n=8), como se observa en la tabla 19.

Tabla 18: Procedencia de proyectos evaluados, año 2024:

	n	(%)
Investigación de postgrado	11	34,3
Investigación de pregrado	6	18,7
Investigación docente/ disciplinar	8	25
Investigación de fondo concursable público	4	12,5
Investigación de fondo concursable privado	4	12,5
Total	32	100

El detalle de los puntajes promedio obtenidos por cada pregunta, se presenta a continuación: Respecto de la atención de la secretaria este fue el aspecto que obtuvo mejor calificación, obteniendo un puntaje promedio de 6,5 de un máximo de 7 (Figura 2). El acceso a la página web del Comité Ético Científico Institucional, alojado en el sitio de la VRI para conocer las normas y procedimientos del Comité fue calificado con un promedio de 6,13 como se muestra en la figura 3, levemente superior al año anterior (5,86.)

Califique de 1 a 7: La atención entregada por la secretaria del Comité (0 punto)

[Más detalles](#)



Figura 2: Atención secretaria administrativa.

Califique de 1 a 7: El acceso y la distribución de la **información** en la pagina web (0 punto)



Figura 3: Acceso Página web

Respecto de la claridad de las instrucciones para el envío de trabajos, la clasificación promedio fue de 5,84, levemente inferior a la obtenida el año anterior (6,0) (figura 4).

En la figura 5 se pregunta respecto de los formatos de los formularios disponibles en la página web, lo que fue calificado con un puntaje promedio de 5,91 puntos de 7, levemente superior al año anterior (5,62).

Califique de 1 a 7: La claridad de las **instrucciones** para el envío de trabajos (0 punto)



Figura 4: Claridad en las instrucciones

Califique de 1 a 7: Los **formatos de los formularios** disponibles en la pagina web (0 punto)



Figura 5: Formatos de los formularios

Se consultó en relación al tiempo transcurrido entre la recepción de trabajo y la emisión del primer informe, obteniendo un promedio de 5,78 como se observa en la figura 6, ligeramente superior al del año 2023 de 5,4.

Considerando el aporte del informe de revisión emitido por el CEC UM para el desarrollo de su proyecto de investigación, fue evaluado con 5,78 puntos, como se evidencia en la figura 7, ligeramente inferior al del año 2023 de 6,07.

Califique de 1 a 7: El tiempo transcurrido entre la recepción de su trabajo y el primer informe emitido por el CECUM (0 punto)



Figura 6: Tiempo transcurrido en la recepción de trabajo y primer informe

Califique de 1 a 7: El aporte del informe de revisión emitido por el CECUM para el desarrollo de su trabajo (0 punto)



Figura 7: Aporte del informe de revisión emitido por CEC UM

Respecto de la percepción que tienen los investigadores en relación con la claridad de las observaciones o indicaciones emitidas en los informes de evaluación, se obtuvo un promedio de 5,5, inferior al año anterior de 6,05. (Figura 8). Si bien el puntaje promedio es adecuado, cabe señalar que este ámbito corresponde al aspecto evaluado con menor puntaje.



Figura 8: Claridad de las observaciones/sugerencias de informe de CEC UM

Finalmente, considerando la disponibilidad del CEC UM para responder dudas o inquietudes, vía correo o reuniones, fue calificado por los investigadores con un promedio de 5,94, ligeramente inferior al año 2023 (6,17) y uno de los ámbitos mejor evaluados en la encuesta (figura 9).

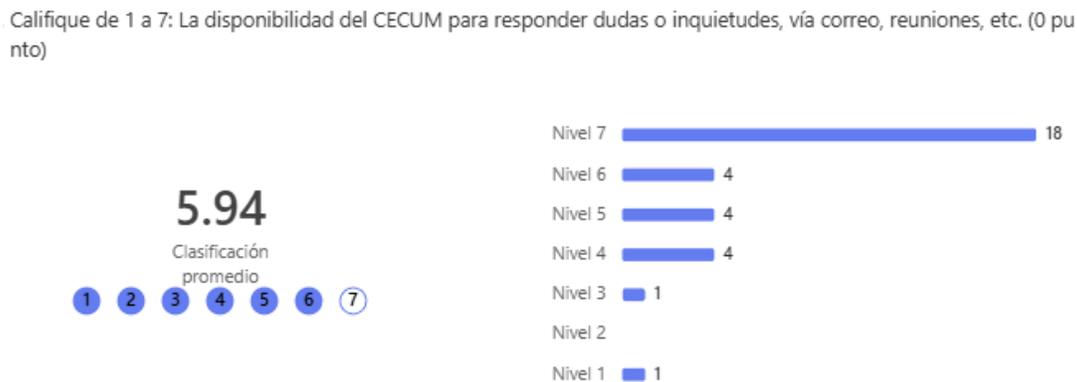


Figura 9: Disponibilidad del CEC UM para responder preguntas

A continuación, se presentan las preguntas abiertas con el resumen de las respuestas entregadas por los investigadores que respondieron la encuesta, agrupadas por categorías. Estas corresponden a la pregunta 9: ¿Cuáles cree usted que son las principales fortalezas del CEC UM? (Figura 10) y a la pregunta 10: ¿Cuáles cree usted que pueden ser áreas de mejora del CEC UM? (Figura 11). Cabe señalar que no se realizaron comentarios adicionales en la pregunta 11.

Categoría	Frecuencia (n)	Ejemplos representativos
 Rapidez y eficiencia del proceso	7	"Muy rápida respuestas", "Tiempo de respuesta y entrega de observaciones"
 Expertise y formación del equipo evaluador	7	"Profesionales formados", "Equipo multidisciplinar"
 Claridad y calidad comunicacional	6	"Claridad y entrega de información", "Comentarios constructivos"
 Calidad de la retroalimentación técnica	6	"Profundidad en las sugerencias", "Su detallismo"
 Gestión y atención administrativa	4	"Buena atención en secretaría", "Gestión de su secretaría"
 Estructura, orden y seguimiento del proceso	3	"Informe bien estructurado", "Seguimiento metodológico"
 Cohesión del equipo y trato humano	3	"Un equipo fuerte", "Amabilidad de los integrantes"
 Reputación institucional y exigencia académica	1	"Uno de los comités más exigentes"
 Crítica aislada	1	"No le veo utilidad de realizar..."

Figura 10: Principales fortalezas del CEC UM.

Categoría	Frecuencia (n)	Ejemplos representativos
 Limitaciones en competencias metodológicas del equipo	6	"No meterse en temas estadísticos...", "El enfoque y objetivo del comité, donde aspectos metodológicos escapan..."
 Representación disciplinar limitada / Falta de pertinencia temática	6	"Incluir expertis fuera del área biológica", "Evaluadores no son del área profesional de mi carrera"
 Tiempos de respuesta y agilidad del proceso	6	"Quizá podría mejorar los plazos...", "tiempos de espera de respuesta"
 Claridad y calidad de las observaciones	4	"Precisar un poco mejor en la elaboración...", "Claridad en las observaciones"
 Coordinación con otras instancias académicas (postgrado, docentes)	3	"Debería comenzar con observaciones en etapas preliminares del proyecto"
 Documentación excesiva y formato poco claro	3	"Mucha documentación", "mejorar formatos y pautas de entrega"
 Infraestructura digital y procesos administrativos	2	"Mejorar el sitio donde adquirir documentos", "claridad en procedimientos de la secretaría"
 Profundidad en la revisión científica	2	"Revisión enfocada solo en el resumen", "No revisar a detalle la tesis"
 Comunicación directa para resolución ágil	1	"Espacio de reuniones cortas vía Zoom para resolver dudas"

Figura 11: Áreas de mejora del CEC UM

Como conclusión de este proceso de evaluación de calidad de servicio otorgada por el Comité, que se realiza por cuarto año consecutivo, con un instrumento construido por los miembros del Comité, cabe señalar que se observa una favorable apreciación por parte de la comunidad, tanto académica como de investigadores, respecto al acceso al CEC UM y la posibilidad de resolver inquietudes.

Se aprecia, además, que existe una evaluación favorable respecto a la necesidad de contar con un Comité Ético Científico acreditado para la Universidad y su desarrollo en investigación.

Finalmente, relevar que existen aspectos por mejorar, que fueron los evaluados con puntaje menor a 6 (entre 5,5 y 5,78) entre los que se encuentran el tiempo transcurrido entre la recepción de su trabajo y el primer informe emitido por el CEC UM (5,78); el aporte del informe de revisión emitido por el CE UM para el desarrollo de la investigación (5,78) y la claridad de las observaciones y/o sugerencias de los informes emitidos por el CEC UM (5,5).

XII. Plan de Assessment:

El plan de assessment es fundamental para toda organización, siendo su propósito principal la mejora continua de los procesos y la excelencia en la calidad de los servicios de Comité.

En relación al plan del periodo anterior, se puede señalar que se ha dado cumplimiento a la mayoría de las actividades propuestas, como la creación de alianzas estratégicas con otros CEC regionales/nacionales, la comunicación expedita y directa con los investigadores dando cumplimiento al rol de acompañamiento desde el punto de vista ético científico del Comité. Además, se ha incentivado el uso de la página web, actualizando permanentemente sus contenidos y dando cuenta del estado de la evaluación de los proyectos; y se ha dado cumplimiento al plan de capacitación anual propuesto.

Acorde al periodo de acreditación por la Autoridad Sanitaria, el Comité definió en su planificación estratégica 2023 – 2026 considerando los siguientes ejes:

- a. Capacitación interna en temas relacionados con la ética en investigación, inteligencia artificial en investigación, confidencialidad de información, actualización de directrices internacionales y normativa nacional, entre otros.
- b. Vinculación con la comunidad académica considera la incorporación de cápsulas, capacitaciones y talleres en proceso de evaluación del CEC, dirigido a actores estratégicos como direcciones de postgrado, guías de tesis e investigadores de centros.
- c. Generación de artículos científicos escritos por miembros del Comité, reafirmando su compromiso con la excelencia académica y fortaleciendo la posición como referente en la comunidad científica.
- d. Implementación de mecanismos sistemáticos de retroalimentación respecto de trabajo del CEC, para propender a una mejora continua.
- e. Creación de estrategias para dar respuesta al aumento de demanda sostenido.
- f. Optimización de procesos (plataforma, retroalimentación de investigadores y seguimiento)
- g. Generación de recursos asignados para funcionamiento (económicos: honorarios, equipamiento, e invitaciones).
- h. Inclusión de otras disciplinas afines, que realicen investigación con seres humanos.

En concordancia con los ejes anteriormente definidos, para el año 2024 se plantean una serie de propuestas que permiten avanzar en el plan estratégico definido. A saber:

N°	Propuesta	Estado
1	<p>Capacitación interna:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y cumplir con el plan de capacitación anual, dirigido a los miembros del Comité según líneas estratégicas de interés. Enviado a SEREMI. - Asistir a conferencias, cursos y webinars nacionales, e internacionales. - Mantener vigente la certificación en Buenas Prácticas Clínicas en los miembros del CEC UM 	Logrado - mantener
2	<p>Capacitación externa/ Rol educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar capacitación dirigida a la comunidad universitaria en temas de ética de investigación. 	Pendiente de ejecución institucional.

	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar encuentros online, sincrónicos, o presenciales con directores de centro y directores de programas (con énfasis programas específicos de Magíster que envían más proyectos a evaluación - Incluir participación del CEC en Jornadas de postgrado de Metodología de la Investigación y/o Jornada de trabajo. 	
3	<p><u>Alianzas estratégicas:</u> Fortalecer alianzas con otros CEC regionales/nacionales, y Comisiones afines, desarrollando acciones conjuntas. Destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alianza CEC SSAS, se comparten capacitaciones - Interacción con la Oficina de Bioética del MINSAL y con la Comisión Ministerial de Ética en Investigación en Salud (CMEIS) a través de consultas técnicas directas. - Correo del CEC se encuentra en la Red de distribución de información de la OPS, Dra. Carla Sáenz. - 2024: Participación sistemática en red de abogados de CEC acreditados, organizada por Oficina de Bioética del MINSAL 	Logrado se debe mantener y mejorar
4	<p><u>Evaluación de desempeño:</u> Implementar un mecanismo formal de evaluación de los procesos del Comité para ser respondido por los investigadores. Encuesta de satisfacción (implementada desde 2021): para evaluar 2024, se realizaron envíos en julio y diciembre del mismo año.</p>	Logrado se debe mantener y mejorar
5	<p><u>Assessment:</u> Mantener assessment del CEC: revisión y actualización de formularios requeridos para evaluación permanente, generación de memoria anual, encuesta de satisfacción a investigadores y optimización de procesos.</p>	Logrado se debe mantener y mejorar
6	<p><u>Rol Asesor:</u> Mantener asesoría con investigadores en reuniones sincrónicas respecto de proyectos de mayor complejidad - reuniones extraordinarias.</p>	Logrado se debe mantener
7	<p><u>Automatización de procesos:</u></p>	Pendiente de ejecución Institucional

	<p>Gestionar a través del VRI la creación de una plataforma institucional que permita administrar las postulaciones y adjudicaciones de proyectos:</p> <p>Registro completo - accesos diferenciados (gestión de datos de manera que sea una plataforma multiusuario)</p> <p>Automatizar procesos (ingreso de proyectos, cumplimiento de plazos evaluación y seguimiento, nueva información).</p>	
8	<p><u>Proceso de seguimiento:</u></p> <p>Perfeccionar el proceso de seguimiento continuo de los proyectos de investigación aprobados por este CEC, actividad exigida en nuestro reglamento y contemplada dentro de los criterios de acreditación.</p> <p>- Enero 2024: segundo seguimiento presencial de dos Ensayos clínicos aprobados en 2022 (N° 433 y 443), en Santiago.</p> <p>Marzo 2024: Primer seguimiento presencial E. Clínica Escuela de Odontología</p> <p>El resto de los proyectos continúa con seguimiento documental.</p>	Logrado, mantener.
9	<p><u>Difusión:</u></p> <p>Mejorar/simplificar el acceso a la página web del Comité, y darle mayor visibilidad.</p> <p>En actualización constante</p>	Logrado, mantener
10	<p><u>Dedicación horaria miembros:</u></p> <p>Formalización de horas de dedicación en para miembros del Comité (VRA, VRI)</p>	Logrado, mantener
11	<p><u>Canales de comunicación con autoridades:</u></p> <p>Mantener comunicación con VRI. Se propone una reunión semestral para reportar actividades del Comité.</p>	Logrado, mantener
12	<p><u>Sistema de registro interno:</u></p> <p>Mejorar base de datos de registro de proyectos. Los registros se almacenan diferenciados por año. En 2024 se construye una base maestra de todos los proyectos revisados.</p>	Logrado, mantener y mejorar
13	<p><u>Compliance:</u></p>	En proceso CEC 2024

	Establecer la gestión de riesgos del Comité: levantamiento de riesgos y establecimiento de mecanismos de control <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación ya realizada con Directora de Cumplimiento. - Pendiente establecer matriz de riesgos y revisar. 	
14	<u>Reunión anual presencial:</u> Formalizar apoyo en financiamiento institucional para concretar la única reunión anual presencial programada de miembros del Comité, en el mes de enero de cada año, en una sede. Se cuenta con compromiso de la VRI.	Logrado, mantener
15	<u>Reacreditación CEC Institucional:</u> Lograr proceso exitoso de Reacreditación del Comité, ante la Seremi de Salud Araucanía; vence en diciembre de 2026.	Logrado, mantener.



XIII. Conclusiones:

El Comité de Ético Científico Institucional de la Universidad Mayor, ha logrado responder eficientemente a la demanda de investigadores que han enviado proyectos de investigación a evaluación, transformándose en un aporte al proceso de construcción de proyectos realizados principalmente desde o con participación de académicos de la Universidad Mayor.

Sumado a lo anterior, ha estado en constante actualización y mejoramiento, para que en coherencia con los nuevos lineamientos universitarios respecto de la investigación, cuente con procedimientos claros y definidos que apoyen este tránsito de forma programada resguardando la calidad investigativa y el derecho de las personas, lo cual se encuentra regulado por ley.

Para la Universidad Mayor, acreditada en el año 2021 en el área de investigación por la CNA del Ministerio de Educación, y en tránsito hacia una universidad compleja, el contar con un Comité acreditado y facultado para evaluar todo tipo de investigación que involucre seres humanos, incluyendo ensayos clínicos, permite garantizar la realización de estudios con altos estándares de calidad, tanto en materia metodológica como aspectos

éticos y jurídicos y así cumplir, a cabalidad, con su misión de orientar y apoyar a los investigadores en los diversos dilemas éticos que hoy en día nos plantea la investigación científica en seres humanos.

Finalmente, cabe señalar que durante el año 2023 se asumió el desafío de impartir un Diplomado en Ética de la Investigación con Seres Humanos; se obtuvo la re-acreditación del Comité ante la entidad regulatoria por el periodo 2023 - 2026, ambos de manera exitosa. En 2024 como actividades relevantes desarrolladas por el CEC, cabe destacar la jornada de reflexión sobre ética en contextos universitarios, de tipo masiva abierta al público en la ciudad de Santiago, y la participación sistemática de la abogada del Comité en la red de abogados de los Comités acreditados, organizada por la Oficina de Bioética del MINSAL. Ambas actividades posiciona a la Universidad Mayor como institución preocupada de la temática

Comité Ético Científico Institucional, mayo 2025

Anexo N°1: Detalle de proyectos evaluados año 2024.

N°	N° Int.	Nombre del Proyecto	Investigador/es	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N. Ev
1	688	Descripción del Cumplimiento de los Protocolos de Atención de Víctimas de Violencia Sexual en Unidades de Urgencia Hospitalaria del Servicio Público, según Norma Ministerial vigente ,en la Región Metropolitana	Autor: Natalia Vigas Bosse Docente Guía: Maribel Ortiz Carlos Kilchemmann	Magister Salud de la Mujer Sede Santiago	Acta Aprobación 0471 20.03.2024	2023	2
2	689	Caracterización del Cumplimiento de Garantías Explícitas en Salud en Pacientes Mujeres con Cáncer de Mama en una Institución Perteneciente al Servicio de Salud Metropolitano Occidente (2019-2022)	Autor: Natalya Flores Urrea Docente Guía: Carlos Kilchemmann	Magister en Salud de la Mujer Sede Santiago	Acta EXIMIDO 0451 03.01.2024	2023	1
3	690	Caracterización epidemiológica, de brotes notificados de Enfermedades transmitidas por los alimentos, en la Región Metropolitana, periodo 2011-2020	Autor: Cristian Dauré Gutiérrez Docente Guía: Paulina Castillo Pesce	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria Sede Santiago	Acta EXIMIDO 0452 03.01.2024	2023	1
4	691	Implementación de un Protocolo Preventivo Automatizado para Reducir las Reacciones Adversas a la Donación de Sangre en los trabajadores de Empresas Afiliadas de la Asociación Chilena de Seguridad	Autor: Sebastián Beltrán Vergara. Co-investigadores: Eugenio Reyes Arenas, Gabriela Poblete Riffo. Emiliano Manquilef Ayena, Lilian Freddy Amestica, Guillermo Jerez Jerez	Proyecto SUSESO de la Asociación Chilena de Seguridad Universidad Mayor Sede Santiago	Acta Informe 03.01.2024 Falta Información para Evaluar	2023	1
5	692	Diferencias en el estado nutricional entre la población chilena y las personas migrantes en Chile	Autor: Daniela Ávila Zapata Docente Guía: Dra. Zi Carol Chan	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria Sede Santiago	Acta EXIMIDO 0455 10.01.2024	2023	1
6	693	Vivencias de mujeres en espera y con Reconstrucción Mamaria tras Procedimiento Quirúrgico de Mastectomía Radical en Agrupación Fortale-Senos Araucanía - 2024	Autor: Vasthi Fiorella Catalán Alarcón Docente Guía: Yocelyn Price	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria Sede Temuco	Acta Aprobación 0500 10.07.2024	2023	1
7	694	"Nurturing health: social and microbiological insights into breastfeeding in vegan women"	Autor: Dinka Mandakovic Seyler Co-investigadores: Dra. Daniela Rivera Rocabado Dra. Johana Soto Sánchez Mg. Bárbara Leyton Dinamarca	Centro de Investigación en Genómica, Ecología y Medio ambiente (GEMA) + Fondo I+D con perspectiva de género, U Mayor, Sede Santiago	Acta Aprobación 0476 03.04.2024	2024	1
8	695	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) "Educación de calidad": un análisis desde la perspectiva del estudiantado, docente y curricular, en carreras de Salud de una institución de Educación Superior en Chile.	Autor: Verónica Pantoja Silva Co.investigadora: Lucía Medina Maureira Docente Guía. Dra. Anabel Ramos	Doctorado en Educación, Sociedad y Calidad de Vida. Sede Santiago	Acta Aprobación 0478 10.04.2024	2024	1
9	696	Respuestas locales a la gestión de las aguas, desde una perspectiva de género, interseccional y situada	Autor: Jorgelina Sannazzaro	Centro CReAM, U Mayor, Sede Temuco	Acta Aprobación 0483 17.04.2024	2024	2

N°	N° Int.	Nombre del Proyecto	Investigador/es	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N. Ev
10	697	Estrategias neurodidácticas que contribuyen a la promoción de Funciones ejecutivas en rendimiento académico de estudiantes de primer año de la Universidad Mayor, sede Temuco-Chile	Autor: Soledad Inés Henríquez Espinoza Docente Guía: Dra. Lambertys Belisario	Doctorado en Investigación y Docencia- UNICEPES Sede Temuco	Acta Informe 06.03.2024 Falta información para evaluar	2024	1
11	698	Asociación entre vulnerabilidad y peso al nacer en recién nacidos de 345 comunas de Chile entre 2015 y 2017	Autor: Andrea Melinka Vergara Opazo Docente Guía: Estela Blanco, PhD, MPH, MA	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria Sede Santiago	Acta Eximido 0469 13.03.2024	2024	1
12	699	Impacto de la implementación del diagnóstico molecular de Virus Papiloma Humano en la atención pública de salud, de la población femenina en la comuna de El Bosque, Santiago	Autor: Orietta Ramírez Pacheco Docente Guía: Carlos Killchemmann	Magister Salud de la mujer Sede Santiago	Acta Aprobación 0485 08.05.2024	2024	2
13	700	Factores asociados a la inasistencia a citas, en atención primaria de la comuna de Renca, año 2022-2023	Autor: Pablo Andrés Escobar San Martín Docente Guía: Nataly Andrea Droguett	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria Sede Santiago	Acta Eximido 0479 10.04.2024	2024	1
14	701	Factores que Condicionan en la mujer la no Selección y Permanencia de Carreras Asociadas a las Ciencias, Ingeniería, Matemática y Tecnología en Chile	Autor: Dariana del Valle Mindiola Cristian Gutiérrez	Núcleo de Matemática Física y Estadística (NMFE) Sede Santiago	Informe Abreviado 05.06.2024 Falta información para evaluar	2024	2
15	702	Medición del impacto de la pandemia de COVID19 en el rendimiento académico y la salud mental de los estudiantes de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Mayor sede Temuco	Autor: Treicy Juliet Jaramillo Fonseca Docente Guía: Marco Alfonso Contreras Preciado	Doctorado en Investigación y Docencia - UNICEPES Sede Temuco	Acta Aprobación 0488 15.05.2024	2024	2
16	703	Segregación residencial y elección escolar en el sistema de admisión escolar en Chile	Autor: Quentin Ramond	Centro de Economía y Políticas Sociales (CEAS) Sede Santiago	Acta Aprobación 0482 17.04.2024	2024	2
17	704	Trastornos Neuropsiquiátricos y su relación con la discapacidad y dependencia de las personas mayores con Enfermedad de Parkinson, en Chile 2022	Autor: Valentina Belén Luksic Cataldo Docente Guía: Franklin Vidal Herrera	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria Sede Temuco	Acta Eximido 0470 20.03.2024	2024	1
18	705	Motivaciones, percepciones y satisfacción laboral de profesionales del área salud dedicados exclusivamente a la docencia en la Universidad Mayor sede Temuco, Chile	Autor: Arlette Isabel Jiménez Medina Docente Guía: PhD. Victor Guerrero Manzo	Doctorado en Investigación y Docencia - UNICEPES Sede Temuco	Acta Aprobación 0496 03.07.2024	2024	3
19	706	In situ 3D bio-printable gels based on nanoparticle-peptide composites for full-thickness skin wound treatment	Autor: Manuel Ahumada Escandón Co-investigadores: Ignacia Fuentes Bustos, Alexis Aspee	Centro de Nanotecnología Aplicada. FONDECYT Regular Sede Santiago	Acta Eximido 0475 03.04.2024	2024	1
20	707	Desarrollo de un bio-nanomaterial antimicrobial y proregenerativo, del tipo apósito en base a péptidos sintéticos y generación de IO2, para el tratamiento	Autor: Dr. Pablo Barrias González Docente Guía: Dr. Manuel Ahumada	Centro de Nanotecnología Aplicada, Santiago FONDECYT Postdoctoral 2024	Acta Eximido 0477 03.04.2024	2024	1

N°	N° Int.	Nombre del Proyecto	Investigador/es	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N. Ev
		de heridas crónicas: Un enfoque en dos etapas					
21	708	Alfabetización digital docente para la incorporación de la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Universidad Mayor de Temuco	Autor: Franklin Gonzalo Vidal Herrera Docente Guía: Eury José Villalobos Ferrer	Doctorado en investigación y docencia, UNICEPES Sede Temuco	Acta Informe 10.04.2024 Falta Información para evaluar	2024	1
22	709	Tipos de herramientas de evaluación de desempeño y eficiencia de los sistemas de salud en el mundo: Revisión Sistemática	Autor: Andrés Esteban Aravena Soto Docente Guía: Favian Traulen	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria Sede Temuco	Acta Eximido 0481 10.04.2024	2024	1
23	710	Relación entre lactancia materna exclusiva y funciones ejecutivas en la niñez y adultez temprana en una cohorte de Santiago entre los años 1991-1995	Autor: Macarena Belén Flores Díaz Docente Guía: Estela Blanco	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria Sede Santiago	Acta Aprobación 0489 22.05.2024	2024	2
24	711	Los operadores políticos del siglo XXI: a la búsqueda de los "Intermediarios Políticos Digitales"	Autor: Alejandro Antonio Olivares Lavados	Escuela de Gobierno, FONDECYT Regular 2024 Sede Santiago	Acta Aprobación 0490 31.05.2024	2024	2
25	712	Análisis de las interacciones entre estimulantes no farmacológicos, privación de sueño y biomarcadores de estrés en la función cognitiva	Autor (Docente Guía) Dr. Favián Treulen Seguel Nombre Co-investigadores: Camila Sandoval Gatica, Cesar Tascón Díaz	Tesis pregrado – Tecnología Médica Universidad Mayor Sede Temuco	Acta Aprobación 0506 21.07.2024	2024	3
26	713	Personas Mayores con rol de Cuidador: Un Análisis Transversal en la Comuna de Casablanca en Chile	Autor: Javier Meza Pérez Docente Guía: Antonia Diaz-Valdes Iriarte	Magister en Kinesiología geriátrica y gerontológica Sede Santiago	Acta Informe 17.04.2024 Falta Información para evaluar	2024	1
27	714	Descripción del nivel de ferritina y hemoglobina en paratletas evaluados en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) en Santiago de Chile entre enero de 2020 y diciembre de 2023	María Fernanda González Josefina Izurieta Copetta Docente Guía: Antonieta Riffo Daniel Bueno	Medicina del Deporte y la Actividad Física, Sede Santiago	Acta Informe 05.06.2024 Pendiente con observaciones	2024	1
28	715	Towards the electrification of gas appliances in Latin America: a narrative from the Global South	Autor: Cristóbal Galbán, PHD Estela Blanco, PhD, MPH, MA	Universidad Mayor, Centro de Investigación en Sociedad y Salud, sede Santiago	Acta Aprobación 0491 05.06.2024	2024	2
29	716	Asociación entre menorragia y esterilización quirúrgica en mujeres inscritas en el CESFAM La Florida durante los años 2018 a 2022	Autor: Javiera Fuentes Arriagada Docente Guía: Manuel Ortiz Llorens Karla Lombardi Villalon	Magister en Salud de la Mujer Sede Santiago	Acta Informe 08.05.2024 Falta Información para evaluar	2024	1
30	717	Guías alimentarias para personas con enfermedad renal crónica: manual de estrategias para promover una mejor	Autor: Francisca Peña D'Ardaillon Co-investigadores Dr. Marcell Leonario Rodriguez, Universidad Mayor.	Escuela de Nutrición y Dietética, FONIS 2024 Sede Santiago	Acta Informe 08.05.2024 Falta Información para evaluar	2024	1

N°	N° Int.	Nombre del Proyecto	Investigador/es	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N. Ev
			Dr. Samuel Duran, Universidad San Sebastián. Dr. Carlos Zúñiga San Martin				
31	718	Asociación entre horas de sueño y riesgo de mortalidad cardiovascular en la población chilena entre los años 2009-2020: Un estudio prospectivo.	Autor: Javier Cristóbal Diaz González Docente Guía: Diego Zúñiga	Magister en Salud Pública Y Planificación Sanitaria Sede Santiago	Acta Eximido 0487 15.05.2024	2024	1
32	719	Propiedades Psicométricas de un instrumento que mide el estado de funciones ejecutivas en estudiantes de primer año de la Universidad Mayor, Sede Temuco- Chile	Autor: Soledad Henríquez Espinoza Docente Guía: Dra. Lambertys Belisario	Doctorado en Investigación y Docencia- UNICEPES Sede Temuco	Acta Aprobación 0495 03.07.2024	2024	3
33	720	Relación entre hábitos alimentarios y composición corporal de jugadores de futbol playa en el año 2024	Autor: Diego Gómez Vega Docente Guía: Andrés Pedreros Lobos	Magister en nutrición para la actividad física y el deporte. Sede Santiago	Acta Aprobación 0501 17.07.2024	2024	2
34	721	Diferencia en el desempeño en tareas de funciones ejecutivas en personas con enfermedad de Parkinson con predominio de síntomas motores izquierdo o derecho	Autor: Cristián Gutiérrez González Victor Navarrete Cifuentes Javier Riquelme González Docente Guía: Leonardo Lagos Gutierrez	Magister en Neuropsicología. Sede Temuco	Acta Aprobación 0499 10.07.2024	2024	2
35	722	Validación, interpretación y traducción del "Short Food Literacy Questionnaire - SFLQ" para la población universitaria chilena: Prueba piloto en estudiantes de la Universidad Mayor	Autor: Marcell Leonario Rodriguez María José Hormazabal Cecilia Riffo Norambuena Sandra Moldenhauer Haro Nathalia Rioja Carballal	Carrera de Nutrición y Dietética de Universidad Mayor, Santiago Carrera de Nutrición y Dietética de Universidad Mayor, Sede Temuco	Acta Aprobación 0493 19.06.2024	2024	2
36	723	Funciones ejecutivas, sintomatología depresiva y capacidad funcional en adultos mayores de la ciudad de Temuco	Autor: Claudio Ponce Delgado María Elena Paredes Pinto Patricia Lagos Sandoval Docente Guía: Leonardo Lagos Gutiérrez	Magister en Neuropsicología. Sede Temuco	Acta Aprobación 0558 18.12.2024	2024	3
37	724	Caracterización del Desempeño Cognitivo de Personas con Diagnóstico de Hipotiroidismo	Autor: Margarita Ayala Martínez Docente Metodólogo Pablo Segovia Fariás Docente Guía: Carla Salgado Fariás	Magister en Neuropsicología Sede Santiago	Informe Abreviado 14.08.2024 Pendiente con observaciones	2024	2
38	725	Relación entre oclusión, bruxismo, cefalea atribuida a TTM, dolor de cuello y cara, en pacientes con dentición permanente. Reporte de casos.	Autor: Josefa Lucero Navarro Co-investigadores: María Fernanda Campero Díaz,	Carrera Odontología sede Santiago	Acta Aprobación 0520 11.09.2024	2024	3

N°	N° Int.	Nombre del Proyecto	Investigador/es	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N. Ev
			Trinidad Zuazo Zavidich, Constanza Carmash Kretschmar, Josefa Núñez Belmar, Carlos González Masafierro Docente Guía: Montserrat Gutiérrez Halabi				
39	726	Asociación del nivel de actividad física y tiempo sedentario con síntomas de ansiedad y depresión en estudiantes de medicina de Latinoamérica	Autor: María Fernanda González López	Medicina del Deporte y la Actividad Física, Sede Santiago.	Acta Aprobación 0518 04.09.2024	2024	2
40	727	Rol de Psicopedagogas y Educadoras Diferenciales en los Programas de Integración Escolar (PIE): un estudio cualitativo	Autor: Bárbara Emilia Farías Fuentes Co-investigadores: Carolina Alejandra Mella Monge Alissa Aracelli Moraga Arévalo Docente Guía: Dra. Katherine Dinamarca	Pedagogía en Educación Diferencial con mención en discapacidad intelectual. Sede Santiago	Acta Aprobación 0511 07.08.2024	2024	2
41	728	Trastorno Específico del Lenguaje en Educación Inicial: Co-docencia entre Educadoras de Párvulo y Fonoaudiólogos en el Programa de Integración Escolar (PIE)	Autor: Loreto Figueroa Orellana, Carol Henríquez Durán, Damaris Silva Ramírez y Javiera Vargas Leiva Docente Guía: Dra. Katherine Dinamarca	Pedagogía en Educación Parvularia de la Facultad de Ciencias Sociales y Artes. Sede Santiago	Acta Aprobación 0512 07.08.2024	2024	3
42	729	Perfil de Salud Integral de buzos de la industria Pesquera de la macrozona Sur Austral de Chile	Autor: Álex Véliz Burgos, Alexis Soto Salcedo Co-investigadores: Anita Dörner Paris, María Raquel Pereira Berríos, Daniel Marinho Almeida	Escuela de Psicología. Sede Temuco	Acta Aprobación 0492 19.06.2024 <hr/> Enmienda 0528 09.10.2024	2024	2
43	730	Caracterización epidemiológica y desenlace de los ingresos por lesión asociada a accidentes de tránsito a la UCI adulto del hospital regional Rancagua durante el periodo 2018 - 2023	Autor: Marcos Espinoza Olea Docente Guía: Franklin Vidal Herrera	Magíster en Salud Pública y Planificación Sanitaria Sede Santiago	Acta Aprobación 0505 24.07.2024	2024	2
44	731	Proyección en el número de consultas y prestaciones fonoaudiológicas de usuarios pediátricos con diagnóstico o sospecha diagnóstica de TEA en los últimos 5 años.	Autor: Diego Sanhueza Salazar Co-investigadora: Verónica Pantoja Silva	Magíster Neurociencias de la Educación. Sede Temuco	Acta Aprobación 0519 04.09.2024	2024	2
45	732	Ayudas ergogénicas utilizadas en trail running	Autor: F. Constanza Vargas Oliva Docente Guía: Sebastián Koch Merino	Magíster en Nutrición para la Actividad Física y el Deporte. Sede Santiago	Acta Informe 12.06.2024 Pendiente con observaciones	2024	1
46	733	Validación de apariencia de una escala de inseguridad del agua: evaluación cualitativa en Latinoamérica	Autor: Dr Hugo Melgar Quiñonez Dra Olga García Obregón	Escuela de Nutrición y Dietética Sede Santiago	Acta Aprobación 0513 07.08.2024	2024	2

N°	N° Int.	Nombre del Proyecto	Investigador/es	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N. Ev
			MsC Cecilia Sepúlveda Alarcón Sociólogo Jorge Santibáñez González Sociólogo Alexis Rebolledo				
47	734	“Grounding”: una alternativa preventiva y terapéutica para trastornos hematológicos e inflamatorios en personas fumadoras”	Autor: Luis Bello Aguila Docente Guía Co-investigadores: Matías Rocha Guzmán, Camila Vargas Contreras	Carrera de Tecnología Médica Pregrado Sede Santiago	Acta Aprobación 0524 11.11.2024	2024	3
48	735	“Prácticum de Terapia Ocupacional: Valoración que hacen los egresados del acompañamiento de Supervisores y Guías en su proceso Formativo”	Autor: Mauricio Oliva Chulak Docente Guía: Manuel Castillo N.	Magister en Educación en Ciencias de la Salud Sede Temuco	Acta Aprobación 0521 11.11.2024	2024	2
49	736	Satisfacción usuaria respecto al modelo de Gestión y Despacho Territorial de medicamentos en Farmacia del Hospital de Victoria año 2024.	Autor: Ellen del Carmen Hernández Navarro Docente Guía: Nataly Droguett Droguett	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria Sede Santiago	Acta Aprobación 0551 04.12.2024	2024	2
50	737	Influencia de la estimulación de los predictores neuropsicológicos de lectoescritura en el logro del umbral lector en niños y niñas que cursan el Segundo Nivel de Transición de la escuela especial de lenguaje Santa Cruz de la comuna de Frutillar	Autor: Camila Baeza A; Abelina Catribil L; Nelcy Figueroa S y Danitza Sanhueza P. Docente Guía: Ramón Jara	Magister en Neuropsicología Sede Temuco	Acta Aprobación 0553 09.12.2024	2024	3
51	738	Evaluación del espesor de la tabla vestibular maxilar superior del sector anterior mediante Tomografía Computarizada de Haz Cónico en pacientes adultos	Autor: Gonzalo Cid Peña Nicolás Feres Vergara Camilo Figueroa Vega Docente Guía: Francisco Pérez Zavala Luis Bustos Medina	Especialidad de Implantología BucoMaxilofacial Universidad Mayor, Sede Temuco	Acta Aprobación 0507 24.07.2024	2024	2
52	739	Evaluación del conocimiento sobre Citomegalovirus en mujeres y profesionales de salud en Chile	Autor: Mat. Jocelyn J. Montoya Docente Guía: Carlos Kilchemmann Fuentes	Magister Salud de la Mujer Universidad Mayor Sede Santiago	Acta Aprobación 0516 21.08.2024	2024	2
53	740	Evaluación del desempeño de funcionamiento ejecutivo en niños y niñas entre 9 y 11 años de la comuna de Melipilla según el nivel educativo y socioeconómico de los padres	Autor: Camila Donoso Moya, Vicente Gatica Elgart, Guissella Yañez Sandoval Docente Guía: Dr. Héctor Burgos Gallegos	Magister de Neuropsicología. Sede Santiago	Acta Aprobación 0529 16.10.2024	2024	4
54	741	Condiciones Laborales y Síndrome Burnout en Kinesiólogos de Unidades Críticas, Hospital Félix Bulnes, 2024.	Autor: María Jose Castillo Rojas Docente Guía: Karina Contreras	Magister Salud Publica y Planificación Sanitaria. Sede Santiago	Acta Aprobación 0555 18.12.2024	2024	3
55	742	Relación entre las etapas del ciclo ovárico en el entrenamiento de fuerza en mujeres activas y entrenadas	Autor: Camila Molina Poblete Docente Guía: Daniela Rivera	Magister Fisiología clínica del ejercicio. Sede Santiago	Acta Aprobación 0527 09.10.2024	2024	3

N°	N° Int.	Nombre del Proyecto	Investigador/es	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N. Ev
56	743	Programa de ejercicio físico dirigido a mujeres sobrevivientes de cáncer de mama, un enfoque de codiseño	Autor: Sebastián Prosser Meyer Docente Guía: Paulina Araya	Magister Fisiología Clínica del Ejercicio Sede Santiago	Acta Aprobación 0522 11.09.2024	2024	2
57	744	Exposición a contaminación del aire durante el embarazo y malformaciones congénitas en Temuco y Padre las Casas, Chile: 2009-2016.	Autor: Estela Blanco Carlos Kilchemmann	Magister en Salud Pública y Planificación. Sede Temuco	Acta Aprobación 0504 24.07.2024	2024	1
58	745	Evolución temporal de los eventos de hospitalización por Tuberculosis extrapulmonar en la población chilena entre los años 2012-2022	Autor: Ignacio Burgos Escobar Docente Guía: Angelo LaMadrid	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria. Sede Santiago	Acta Eximido 0503 24.07.2024	2024	1
59	746	Tendencia de las prestaciones odontológicas realizadas entre los años 2013 a 2023 en Centros de Salud Municipal de Temuco	Autor: Giannina Álvarez Rivera Docente Guía: Cristóbal Ruiz-Tagle Osses	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria. Sede Santiago	Acta Eximido 0509 07.08.2024	2024	1
60	747	Tendencia de egresos hospitalarios por neumonía por virus sincicial en menores de un año, Chile periodo 2010 - 2023	Claudia Belén Vivanco Cortés Docente Guía: Franklin Vidal	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria. Sede Santiago	Acta Eximido 0508 07.08.2024	2024	1
61	748	Factores asociados al consumo de drogas en Chile, estudio en población general año 2022	Autor: Johanna Isabel Henríquez Hernández Docente Guía: Nataly Droguett	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria. Sede Temuco	Acta Eximido 0510 07.08.2024	2024	1
62	749	Factores de Riesgo y Apoyo Social en el Período Perinatal de Madres con hijas e hijos diagnosticados con Trastorno del Espectro Autista	Autor: Daniela Ignacia Barriga Concha Co-investigadores: Nicole Jenniffer Garrido Sandoval Daniela del Pilar Machuca	Magister en Neurociencias de la Educación. Sede Temuco	Acta Aprobación 0530 23.10.2024	2024	3
63	750	Efectividad del proceso diagnóstico del tecnólogo médico como gatekeeper de glaucoma y retinopatía diabética en el nivel primario de atención oftalmológica	Autor: Hugo Berrios Arvey	Investigación con datos de fuente secundaria y postularlo a publicación científica Sede Santiago	Acta Informe 14.08.2024 Pendiente con observaciones	2024	1
64	751	Productividad Parcial de las Jeringas de Resina Compuesta en el Departamento de Salud Municipal de la Comuna de Temuco entre el año 2013 y 2023	Autor: Marcelo Ignacio Alejandro Brito Nambrard Docente Guía: Cristóbal Ruiz-Tagle Osses	Magister de Salud Pública y Planificación Sanitaria Sede Temuco	Acta Eximido 0514 14.08.2024	2024	1
65	752	Relación entre la tendencia de derivaciones internas a prótesis dental removible y su capacidad de resolución en el Hospital de Angol años 2012-2022	Autor: José Daniel Avilés Parra Docente Guía: Cristóbal Ruiz-Tagle	Magister en salud pública y Planificación Sanitaria Sede Temuco	Acta Eximido 0515 14.08.2024	2024	1
66	753	Perspectivas de Implementación del Urbanismo Biofílico en Base al Uso de la Niebla como Recurso Hídrico Complementario en Ciudades Desérticas	Autor: María Virginia Carter Gamberini Docente guía: María Virginia Carter Gamberini	Carrera de Administración Pública - Escuela de Gobierno Sede Santiago	Acta Aprobación 0552 09.12.2024	2024	2

N°	N° Int.	Nombre del Proyecto	Investigador/es	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N. Ev
67	754	Urbanización carbono-neutral: La ecología política urbana de las ciudades bajas en carbono	Autor: Felipe Irrarázaval	Escuela de negocios, FONDECYT postdoctorado Sede Santiago	Acta Aprobación 0526 09.10.2024	2024	2
68	755	Incidencia anual de coleditiasis en pacientes sometidos a cirugía bariátrica (CB) en la Región de la Araucanía durante el período 2017-2022	Autor: Camila Cepeda Durán Dante Farías Fonseca Isrradin Fuchslocher Constanza Risco Lillo Docente Guía: Dr. Sergio Castillo Cárdenas	Carrera de Medicina, pregrado Sede Temuco	Acta Aprobación 0540 20.11.2024	2024	2
69	756	Efecto de la comunicación centrada en la persona sobre la fuerza isométrica máxima en estudiantes universitarios de 18 a 30 años con bajo nivel de actividad física: Ensayo cruzado aleatorizado	Autor: Felipe Rodrigo Ponce Fuentes C-investigador: Iván Alejandro Cuyul Vásquez	Investigación Docente. Kinesiología Sede Temuco	Acta Aprobación 0536 11.11.2024	2024	3
70	757	Importancia de la volición en Enfermedad de Parkinson para el proceso de rehabilitación en Terapia Ocupacional en agrupación de personas con enfermedad de Parkinson familiares y amigos, de la comuna de Temuco, región de la Araucanía.	Autor: Carlos Rodríguez Docente Guía Co-investigadores: Juliana Guineo, Nicolas Parra, Catalina Peña, Martina Reydet	Tesis Carrera de Terapia Ocupacional Pregrado Sede Temuco	Acta Aprobación 0535 11.11.2024	2024	2
71	758	Evolución temporal de la prevalencia de depresión en la Región de Ñuble, desde el 2013 al 2023	Autor: Meriam De Lafuente Hormazabal Docente guía: Cristobal Ruiz-Tagle	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria Sede Santiago	Acta Aprobación 0531 23.10.2024	2024	2
72	759	Ácido hialurónico y Sacos Refractarios en pacientes con periodontitis de la Universidad Mayor en el año 2024	Autor: Marcela Hinojosa Montecino Vanesa Ureta Guerrero Docente Guía: Pamela Ruiz - Maite Souyet	Postgrado Periodoncia 2023 Sede Santiago	Acta Informe 02.10.2024 Falta información para evaluar	2024	1
73	760	Los cambios en el desarrollo de la participación ocupacional de madres y/o cuidadoras de niños con condición del espectro autista: una investigación en la fundación BAO Temuco	Autor: Docente Guía Leslie Marín Pérez C-investigadoras: Pamela Figueroa Córdova Maryori Herrera Saravia Escarlet Rojas Fernández	Terapia Ocupacional Pregrado Sede Temuco	Acta Aprobación 0545 17.11.2024	2024	3
74	761	Asociación de variables biopsicosociales con el Riesgo Familiar en la Población de la Posta de Salud Rural de Púlpito, Comuna de Chonchi	Autor: Fernanda Ximena Andrade Torrez Docente Guía: Macarena Aravena	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria Sede Temuco	Acta Aprobación 0564 22.01.2025	2024	2
75	762	Psicosis y Alianza Terapéutica: Una aproximación desde la clínica proyectiva.	Autor: Paola Andreucci- Annunziata Co-investigadores: Johann Ellwanger Alvar María José Correa Rojas	Escuela de Psicología, investigación docente, Sede Santiago	Acta Informe Rechazado 02.10.2024	2024	1

N°	N° Int.	Nombre del Proyecto	Investigador/es	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N. Ev
76	763	Motivos y características de madres chilenas lactantes que consumen alcohol y/o tabaco: un estudio descriptivo	Autor: (Docente Guía) Javiera Vargas Co.investigadores: M°Francisca Alarcón Infante Catalina Guajardo Iyelco M°José Matthies Bustamante Scarleth Medina Cristian Ruiz Serrano	Carrera de Enfermería Pregrado Sede Santiago	Acta Informe 09.10.2024 Falta Información para evaluar	2024	1
77	764	Acumulación de pasos diarios y su asociación con los propósitos de desplazamiento y la accesibilidad del barrio en el que residen las personas mayores de la Región Metropolitana	Autor: Klga Camila Mella García Docente Guía: Mg. Klo. Sebastian Miranda Márquez Docente Co.Guía: Dr. Giovanni Veccio	Magister en Gerontología Clínica Sede Santiago	Acta Aprobación 0533 06.11.2024	2024	2
78	765	Transformaciones en los roles de las mujeres adultas y adultas mayores con depresión: Una perspectiva desde la mirada de los profesionales de los Programas de Salud Mental de los CESFAM de Temuco.	Autor: Marjorie Schliebener Tobar Co-investigadores: Antonia Höger Cabezas Katty Lleuful Altamirano Joaquín Muñoz Lopresti	Carrera de Terapia Ocupacional. Pregrado Sede Temuco	Acta Aprobación 0538 20.11.2024	2024	2
79	766	Análisis de tendencia de la mortalidad por cáncer mamario en la, Región de Los Ríos, Chile, 2006 - 2019	Autor: María de los Angeles Torres Docente guía: Franklin Vidal Herrera	Magister en salud pública y planificación Sanitaria Sede Temuco	Informe Abreviado 06.10.2024 Falta Información para evaluar	2024	1
80	767	Autoevaluación de necesidades ocupacionales Centro de Atención de Terapia Ocupacional en Salud Mental 2022, Universidad Mayor, Temuco.	Autor: Leslie Marin Perez Docente Guía Co-investigadores: Maricela Ordoñez Millaqueo Carla Salas Vásquez	Carrera de Terapia Ocupacional Pregrado Sede Temuco	Acta Aprobación 0542 20.11.2024	2024	2
81	768	Funciones Ejecutivas y la autoeficacia académica percibida en estudiantes de posgrado de una institución de educación superior	Autor: Cindy Muñoz Muñoz Co-investigadores: Pablo Aguilar Zúñiga Leonardo Álvarez Aguayo Juan Muñoz Valverde Docente Guía: Ximena Martínez Oportus	Magister Neurociencias de la Educación, Sede Temuco	Informe Abreviado Pendiente con observaciones 09.12.2024	2024	2
82	769	Propuesta metodológica para medir satisfacción de calidad de atención en salud en beneficiarios PRAIS Araucanía.	Autor: Bárbara Camila Zelaya Rodríguez Docente Guía: PhD. Vezna Sabando	Magíster en Salud Pública y Planificación Sanitaria, Sede Santiago	Informe Abreviado 04.12.2024 Pendiente con observaciones	2024	2

N°	N° Int.	Nombre del Proyecto	Investigador/es	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N. Ev
83	770	Percepción de los estudiantes de V Año de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad Mayor sobre la violencia por parte del equipo de salud en el contexto de prácticas clínicas durante el año 2024	Autor: Andrea Torres Jerez Docente Guía: María Elisa Bazán O.	Magister en Educación en Ciencias de la Salud, Sede Santiago	Acta Aprobación 0547 27.11.2024	2024	2
84	771	Understanding Non-Compliance In Kelp Fisheries From A Social-Ecological Perspective	Autor: Dra. María Isidora Ávila Thieme Docente Guía: Stefan Gelcich Crossley	Centro CReaM FONDECYT Postdoctoral Sede Santiago	Acta Aprobación 0539 20.11.2024	2024	2
85	772	Estrategias de Ocio para el Afrontamiento de Sintomatología Ansiosa en estudiantes de la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Mayor de Temuco: perspectiva desde Terapia Ocupacional	Autor: Valeria Sepúlveda Bernales Docente guía Co-investigadores: Millaray Nahuelpan Alejandra Vera Barra Daniela Vidal López	Carrera de Terapia Ocupacional Pregrado, Sede Temuco	Acta Aprobación 0543 20.11.2024	2024	2
86	773	Relación entre la integración visomotriz y el control inhibitorio de preescolares con Trastorno del Lenguaje de una Escuela de Lenguaje de Valdivia	Autor: Daniela Pérez Arévalo Docente Guía: Ximena Martínez Oportus Co-patrocinantes: Mauricio San Martín y Rodrigo Montefusco	Magíster en Neurociencias de la Educación Universidad Mayor, sede Temuco.	Acta Informe 23.10.2024 Falta Información para evaluar	2024	1
87	774	Asociación entre el nivel socioeconómico, ruralidad y mortalidad por cáncer de mama en la Región de La Araucanía (2022-2024)	Autor: Angela Camila Osses Durán Docente Guía: Anyes Solange Valdebenito Valenzuela	Tesis para optar al grado de Magíster en Salud Pública y Planificación Sanitaria, Sede Temuco	Acta Aprobación 0565 22.01.2025	2024	1
88	775	Variables biológicas, fisiológicas, antropométricas y biomecánicas como predictores de lesiones musculoesqueléticas en futbolistas profesionales chilenos en temporada competitiva	Autor: Diego Solís Mandiola Docente Guía: Sandra Mahecha Matsudo	Medicina del deporte y la actividad física Sede Santiago	Acta Aprobación 0541 20.11.2024	2024	2
89	776	Relatos políticos aymara: región transfronteriza chileno- boliviana e interculturalidad, 1994-2005	Autor: Cristina Alejandra Oyarzo Varela	Centro de Investigación en Artes y Humanidades - Facultad de Ciencias Sociales, Sede Santiago	Acta Informe 28.10.2024 Falta Información para evaluar	2024	1
90	777	Efectos a largo plazo de la contaminación del aire en el desarrollo cognitivo de los niños: Un estudio longitudinal para Chile	Autor: Cynthia Córdova Orellana Docente Guía: Dra. Mayarí Castillo Dr. Rodrigo Pérez	Doctorado en Políticas Públicas, Sede Santiago	Acta Eximido 0532 28.10.2024	2024	1
91	778	Estudio de asociación entre migraña y disbiosis intestinal en pacientes chilenos.	Autor: Dr. René Vidal Gómez	Centro de Biología Integrativa (CIB), Santiago	Acta Aprobación 0556 18.12.2024		3
92	779	Reflexiones en torno a una red ciudadana de instrumentación terrena de bajo costo y medición ambiental en contexto de cambio climático en Chile	Autor: Sofía Vargas Payera	Escuela de Ingeniería en Medio Ambiente y Sustentabilidad, Sede Santiago	Acta Aprobación 0557 18.12.2024	2024	1

N°	N° Int.	Nombre del Proyecto	Investigador/es	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N. Ev
93	780	Prevalencia y Características de la Incontinencia Urinaria en Deportistas de Alto Rendimiento en Chile	Autor: Josefina Maria Grazia Izurieta Copetta Docente Guía: Montserrat Uberuaga	Medicina del Deporte y la Actividad Física, Sede Santiago	Acta Aprobación 0537 11.11.2024	2024	2
94	781	Perfil neuromuscular de personas mayores con diferentes grados de sarcopenia	Autor: Carlos Bahamondes Avila Co-investigadores: Luis Bustos Medina. Viviana Vega Jiménez Antonio Castro Lara	Escuela de Kinesiología, Investigación docente Sede Temuco	Acta Aprobación 0554 09.12.2024	2024	2
95	782	Saberes culturales mapuches y atención en estudiantes de enseñanza básica, de una escuela rural de Saavedra, Región de la Araucanía, Chile.	Autor: María José Silva Liguemil Co-investigadores Manuel Jesús Morales Lorna Pamela Oyarce Docente Guía: Juan Mancilla.	Magister en Neurociencias de la Educación, Sede Temuco	Informe Abreviado 09.12.2024 Falta información para evaluar	2024	2
96	783	Desarrollo investigativo-visual infográfico proyecto "Chi.exe"	Autor: Salomon Ignacio Balut Bugueño Docente Guía Co-investigadores Docentes: Fernanda Vásquez, Patt Bruno Higuera Martinez, Constanza Miranda Olave, Estudiantes Fernanda Jimena Pinto Ortiz, Karla Consuelo Moreno Santelice, Emir Andres Carvajal Toro, Matías Alen Saavedra Coliñir	Animación Digital. Pregrado, Sede Santiago	Acta Eximido 0546 27.11.2024	2024	1
97	784	Bullying y/o cyberbullying de acuerdo al comportamiento de movimiento, satisfacción con la vida, autoestima y estado nutricional en adolescentes	Autor: Dra. Johana Soto Sánchez Co-investigadores Dra. Carolina Pardo Dr. Rubén Alegre Mg. Paz Fernández Valero Mg. Bárbara Leyton	II Concurso Interuniversitario de Iniciación en Investigación Asociativa. Escuela de Nutrición y Dietética. Sede Santiago	Acta Aprobación 0560 08.12.2025	2024	2
98	785	Diferencias relacionadas al género en la auto-percepción de imagen y otros problemas de salud en estudiantes universitarios	Autor: Patricia Caro Moya Docente Guía: Rubén Reinoso Molina Patricia Moya Rivera	Escuela de Nutrición y Dietética, Investigación Docente Sede Santiago	Acta Aprobación 0550 04.12.2024	2024	2
99	786	Percepción de los Terapeutas Ocupacionales en la Implementación de Ortesis en 3D versus Ortesis de Termoplástico de Baja Temperatura: Un Análisis en La Araucanía.	Autor: T.O Carla Vizcaya Mariangel Co-investigadores Constanza Riquelme Becker; Manuel Sandoval; Adrián Soto	Carrera de Terapia Ocupacional, Pregrado, Sede Temuco	Acta Aprobación 0549 04.12.2024	2024	2
100	787	Demanda de Cuidado en Chile: tipología y diversidad territorial	Autor: Sarahí Rueda Salazar Teresita Rocha Jiménez Nicolás Montalva	Centro de Investigación en Sociedad y Salud (CISS), Sede Santiago	Acta Eximido 0534 11.11.2024	2024	1

N°	N° Int.	Nombre del Proyecto	Investigador/es	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N. Ev
101	788	Correlación entre la sobrecarga intensa de cuidadores de pacientes con dependencia severa y su salud general y calidad de vida en el programa de atención domiciliar del Hospital Makewe en el primer semestre del 2024	Autor: Mikaela Constanza Santos Peña Docente guía: Soledad Henríquez Espinoza	Magister de salud pública y planificación sanitaria, Sede Temuco	Acta Informe 20.11.2024 Falta información para evaluar	2024	1
102	789	Influencia de la técnica de desobturación del canal radicular sobre la resistencia a la fractura y formación de microcracks en dientes tratados endodóticamente. Un estudio con microtomografía computarizada (Micro-CT)	Autor: Dra Cynthia Rodríguez Niklitschek Yanira Paulina Arévalo Ramos Pedro Seguel Peralta	Carrera de Odontología, Investigación Docente Sede Temuco	Informe Abreviado 08.01.2025 Pendiente con observaciones	2024	2
103	790	Caracterización de egresos hospitalarios por hospitalizaciones evitables, atribuibles a condiciones sensibles al cuidado ambulatorio en Región de los Ríos 2018-2023	Autor: Germán Alonso Olivera Fuentealba Docente Guía: Franklin Vidal Herrera	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria, Sede Temuco	Acta Eximido 0544 27.11.2024	2024	1
104	791	“Caracterización de Egresos Hospitalarios de chilenos y extranjeros en la región de Los Ríos entre los años 2018 y 2023.”	Autor: Cristina Andrea Ojeda Ojeda Docente Guía: Franklin Vidal Herrera	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria, Sede Temuco	Acta Eximido 0548 04.12.2024	2024	1
105	792	Santiago de Chile en (post)pandemia: viajes, lugares y actividades en una metrópolis desigual.	Autor: Natan Waintrub Santibáñez Co-investigadores: Cristhian Figueroa-Martínez Francisca Parra Huerta Amanda Toro Salinas	Escuela Arquitectura Sede Santiago	Acta Aprobación 0561 08.01.2025	2024	3
106	793	Relación entre las quejas subjetivas de memoria y los indicadores cognitivos en pruebas de memoria episódica verbal de las personas mayores de 60 años en el CESFAM Marcelo Lopetegui de la comuna de Osorno, Región de Los Lagos, Chile.	Autor: Constanza B. Blaña Romero Nidia R. Cárcamo Yaitul Docente Guía: Ps. Loreto Olavarría	Magister en Neuropsicología Sede Temuco	Informe Abreviado 16.01.2025 Pendiente con observaciones	2024	2